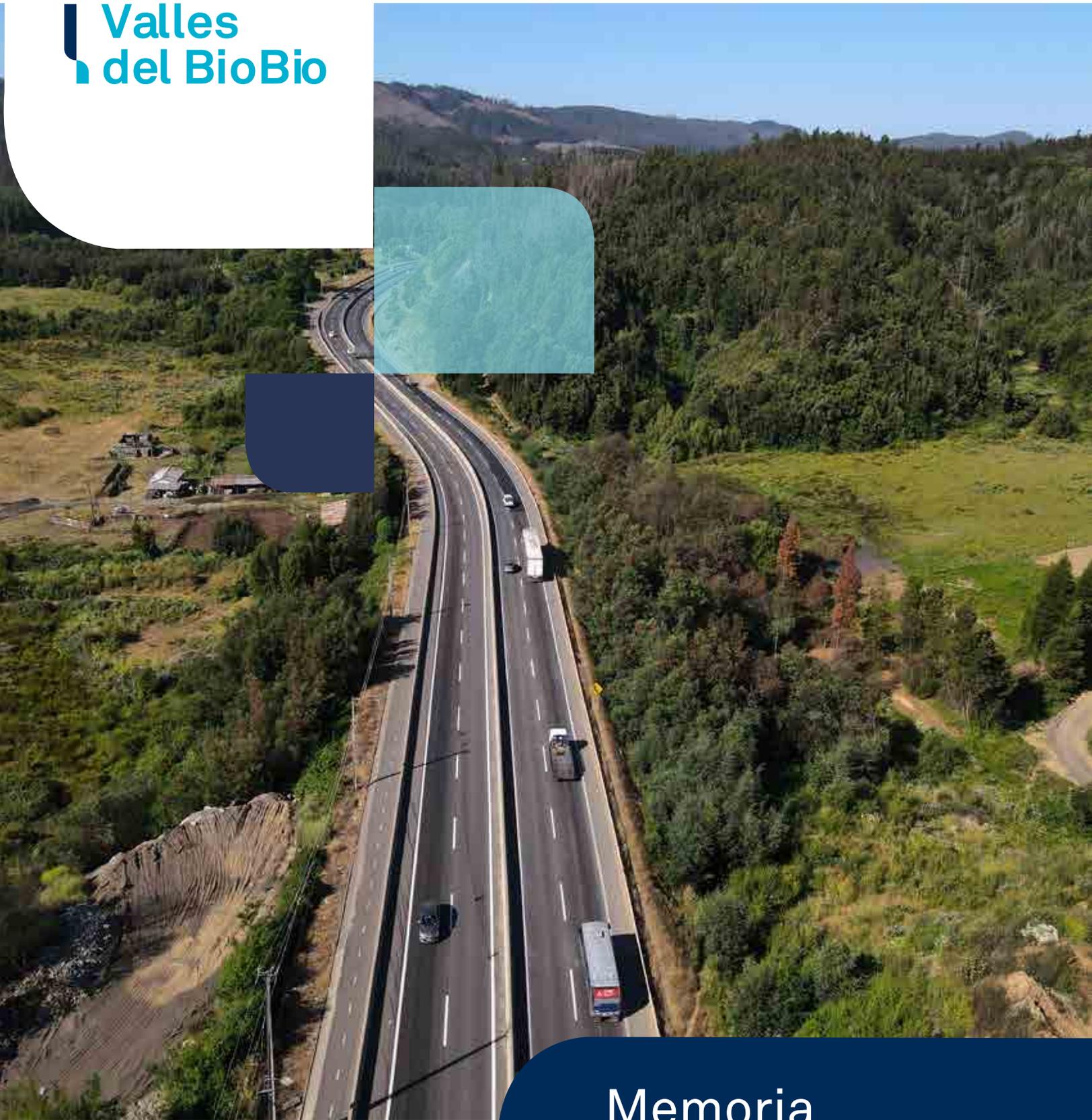


Valles
del BioBio



Memoria
Anual 2023





Memoria Anual Valles del Bío Bío

2023

Índice

1	Mensaje Del Presidente	5
	Antecedentes Generales	7
	1.1 Datos de la Sociedad	8
	1.2 Contrato de Concesión	9
	1.3 Propiedad de la Entidad	10
	1.4 Controlador	10
	1.5 Directorio	11
	1.6 Personal y Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	12
	1.7 Remuneración al Directorio y Otras Prestaciones	13
1.8 Hechos Esenciales	13	
2	Antecedentes De Explotación	14
	2.1 Tarifas 2023	15
	2.2 Tráficos	16
	2.3 Accidentes	17
	2.4 Asistencias	19
	2.5 Reclamos y otros de los usuarios	20
3	Estados Financieros	21
	3.1 Análisis Razonado	22
	3.2 Estructura de la Situación Financiera	23
	3.3 Indicadores Financieros	25
	3.4 Informe del Auditor Independiente	30
	Anexo Notas a los Estados Financieros	33



Mensaje del Presidente

En mi calidad de presidente del Directorio de la Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A., y de cada uno de sus integrantes, presento a ustedes, y especialmente a nuestros accionistas y usuarios, la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023.

Nuestra ruta conecta, a lo largo de sus 103 kilómetros, la ciudad de Concepción con las localidades de Cabrero y Cholguán, siendo el principal acceso desde el sur de nuestro país hacia las ciudades de Concepción y Talcahuano, urbes que juegan un importante rol en el desarrollo económico del país.

Para esta sociedad concesionaria, desde 2016 cuando iniciamos la operación, el principal objetivo de nuestros equipos es entregar un servicio de calidad y eficiente a todos los usuarios que hacen uso de la ruta. Creemos que es de vital importancia dotar a la región del Biobío y la zona sur del país de una adecuada conectividad, acompañada de altos estándares de seguridad vial.

Parte de del proceso continuo de mejora es el trabajo de vinculación territorial que hemos llevado a cabo. Es por ello que en 2023 potenciamos la relación con las

comunidades aledañas a la ruta con el objetivo de dejar un impacto positivo en ellas y aportar en el desarrollo social de la región. Como concesionaria participamos activamente en diferentes actividades que permitieron generar nuevas redes en distintas localidades de la zona y forjar una relación de confianza y cercanía con el territorio.

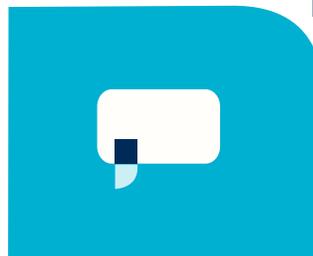
El compromiso con la seguridad vial ha sido y seguirá siendo una prioridad fundamental. Gracias a un plan de mejora continua de nuestros procesos, hemos fortalecido este aspecto en nuestra ruta, contribuyendo así a garantizar un trayecto más seguro para todos los usuarios. Además, hemos trabajado estrechamente con las comunidades, organizaciones y autoridades pertinentes para promover una cultura vial responsable y fomentar la educación en materia de seguridad.

Agradezco a todos los trabajadores de nuestra concesión por la dedicación, profesionalismo y compromiso diario son la fuerza motriz detrás de nuestros logros y avances. Gracias por su contribución constante en hacer de esta ruta un lugar más seguro para todos los usuarios.

Seguiremos trabajando con el compromiso de entregar un servicio de excelencia, siempre con el fin de ser un aporte para mejorar la calidad de vida de las personas.



Fernando Ruiz de la Torre Esporrín
Presidente





Creemos que es de vital importancia dotar a la región del Biobío y la zona sur del país de una adecuada conectividad, acompañada de altos estándares de seguridad vial ” .

1 Antecedentes Generales



1.1 Datos de la Sociedad

CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO

NOMBRE DEL CONTRATO	CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN CABRERO
RAZÓN SOCIAL	SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL BÍO BÍO S.A.
GIRO	Construcción, conservación y explotación de obras públicas
RUT	76.172.387-1
DOMICILIO ADMINISTRATIVO	Av. Isidora Goyenechea N°2800, Oficina 2401, Las Condes, Santiago
DECRETO DE ADJUDICACIÓN	DS MOP N°226 de fecha 7 de junio de 2011
INICIO DE LA CONCESIÓN	03 de septiembre de 2011
FECHA TÉRMINO CONCESIÓN	Septiembre del año 2046
VPI (cierre diciembre)	3.095.026,32 (41,89 % del ITC)
PRESUPUESTO DE OBRA	8.400.000 UF
PUESTA EN SERVICIO PROVISORIA (PSP)	19 de agosto de 2016 (Resolución DGOP (Exento) N° 2962, del 18.08.16)
PUESTA EN SERVICIO DEFINITIVA (PSD)	09 de agosto de 2018 (Res. Ex DGC N°4 del 08.08.18)
CONVENIOS COMPLEMENTARIOS	DS MOP N° 8 CON-CA (CAR N°1) DE FECHA 26 DE ENERO 2018
ACCIONISTAS Y SU PARTICIPACIÓN	Concesiones Viales Andinas S.A. 51 % Chile Infra Holding SpA 49%
OPERADOR (O&M)	Sacyr Operación y Servicios S.A. – SAOPSE
MESA CENTRAL - FONDO EMERGENCIA	41 3320001 - 41 3320000
PÁGINA WEB CONCESIONARIA	www.vallesdelbiobio.cl



1.2 Contrato de Concesión



**CONCESIÓN AUTOPISTA
CONCEPCIÓN - CABRERO**

Región del Bío Bío

Sociedad Concesionaria Valles del BíoBío S.A., es titular del contrato de concesión adjudicado mediante Decreto Supremo N°226 del Ministerio de Obras Públicas con fecha 7 junio de 2011, por medio del cual se adjudicó el contrato para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “**CONCESION AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO**”, por el sistema de concesión, en adelante “la Concesión” o “el Contrato de Concesión”. Este Decreto de Adjudicación fue publicado en el Diario Oficial el día 3 de septiembre de 2011. La referida obra pública se sitúa en la zona centro – sur de Chile, y corresponde al eje central de conexión de la Ciudad de Concepción con la Ruta 5 y la localidad de Cholguán, pasando por las comunas de Concepción, Florida, Yumbel, Cabrero y Yungay.



1.3 Propiedad de la Entidad

Al 31 de diciembre de 2023, el capital de la Sociedad, que está representado por 35.500 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal, se distribuye según el siguiente detalle de accionistas:

Accionista	Serie	Acciones suscritas	Acciones pagadas	Acciones con derecho a voto	Participación
Concesiones Viales Andinas SpA.	única	18.105	18.105	18.105	51%
Chile Infra Holding SpA.	única	17.395	17.395	17.395	49%
Total		35.500	35.500	35.500	100%



1.4 Controlador

La propiedad del accionista mayoritario de la Sociedad (Concesiones Viales Andinas S.A.) está representada por un 51% Sacyr Concesiones Chile SpA y un 49% por Concesiones Chile Newco, S.p.A.

La propiedad del accionista mayoritario de la Sociedad (Sacyr Concesiones Chile SpA) está representada en su totalidad por Sacyr Concesiones SL, cómo único accionista. Sociedad constituida en España.



1.5 Directorio

**Fernando Ruiz de la Torre Esporrín**

Director Titular y Presidente
Ingeniero de Caminos, Canales y Puentes
14.761.723-2

Bárbara Andrea Riffo Adriasola
Directora Titular
Ingeniero Comercial
14.183.970-5

Luis Salto Maquedano
Director Titular
Ingeniero Industrial
26.345.697-1

Raúl Barrueco González
Director Titular
Ingeniero Químico
AE287400

Luis Hinojosa Poch
Director Titular
Administrador de Empresas
27.213.092-2

René David Castro Ruiz
Director Suplente
Ingeniero Comercial
9.229.738-1

Jimena López Barreda
Director Suplente
Ingeniero Civil
13.266.645-8

Marco Sosa Fernández
Director Suplente
Ingeniero de Caminos
PAL827627

Carmen González Agrelo
Director Suplente
Economista
PAM660718

Cristián Barriga
Director Suplente
Ingeniero Civil Industrial
16.212.058-1



Gonzalo Fuentealba Alvarado
Gerente General
Ingeniero Civil
10.841.706-4

Javier Adlerstein Lapostol
Gerente de Operaciones
Ingeniero Civil
16.863.327-0



1.6 Personal, Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cuenta con un total de 10 trabajadores, los cuales se desglosan de la siguiente manera:



Profesionales Superiores
Profesionales Técnicos
Administrativos y Mantenición
Organización

	2021	2022	2023
Profesionales Superiores	7	8	9
Profesionales Técnicos	1	1	1
Administrativos y Mantenición	0	0	0
Total	8	9	10

Género



Mujeres Hombres

Directorio
Gerencia General
Organización

Directorio	3	7
Gerencia General	0	1
Organización	5	5

Nacionalidad



Chilenos Extranjeros

Directorio
Gerencia General
Organización

Directorio		
Gerencia General	1	0
Organización	10	0

Edad



21-30 31-40 41-50 51-60 61-70

Directorio
Gerencia General
Organización

Directorio					
Gerencia General	0	0	1	0	0
Organización	4	4	2	0	0

Antigüedad



< 3 3 y 6 > 6

Directorio
Gerencia General
Organización

Directorio			
Gerencia General	1	0	0
Organización	9	0	1

1.7 Remuneración al Directorio y Otras Prestaciones

No existe brecha salarial

*** Brecha salarial:** Es la diferencia existente entre los salarios de los hombres y las mujeres expresada como un porcentaje del salario masculino.

******Para el cálculo de la brecha salarial se utilizó el sueldo bruto base promedio.

1.8 Hechos Esenciales

Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A., sociedad del giro de su denominación, RUT 76.172.387-1, debidamente representada por don Gonzalo Fuentealba Alvarado, ingeniero civil, en su calidad de Gerente General, según consta en reunión de directorio de la sociedad reducida a escritura pública con fecha 14 de septiembre de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, viene por este acto, de acuerdo con lo establecido en los artículos noveno y décimo, inciso segundo de la Ley N° 18.045, en poner en su conocimiento que al 31 de diciembre de 2023 existen los siguientes hechos relevantes que declarar:

1) Con fecha 30 de marzo de 2023, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. para el día 28 de abril de 2023, a las 11:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 2800, piso 24, oficina 2401, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

Uno.- Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Dos.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2022 y reparto de dividendos, si correspondiese.

Tres.- Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.

Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2023.

Cinco.- Designación de periódico para las publicaciones sociales.

Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley N°18.046.

Siete.- Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad (www.vallesdelbiobio.cl) conforme lo establece la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del día 13 de abril de 2023. En el mismo sitio y fecha será publicada la Memoria Anual.

2) Con fecha 28 de abril de 2023, a las 11:00 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

Uno.- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Dos.- Distribuir un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 de \$450.704,23 por cada acción suscrita y pagada, sujeto a la aprobación y cumplimiento de las condiciones contenidas en el Contrato de Financiamiento de la Sociedad. Se acordó, asimismo, facultar ampliamente al directorio para realizar todas las gestiones conducentes al pago del dividendo acordado.

Tres.- Revocar el Directorio anterior, designando para el período estatuario correspondiente el siguiente Directorio: (ver página 11).

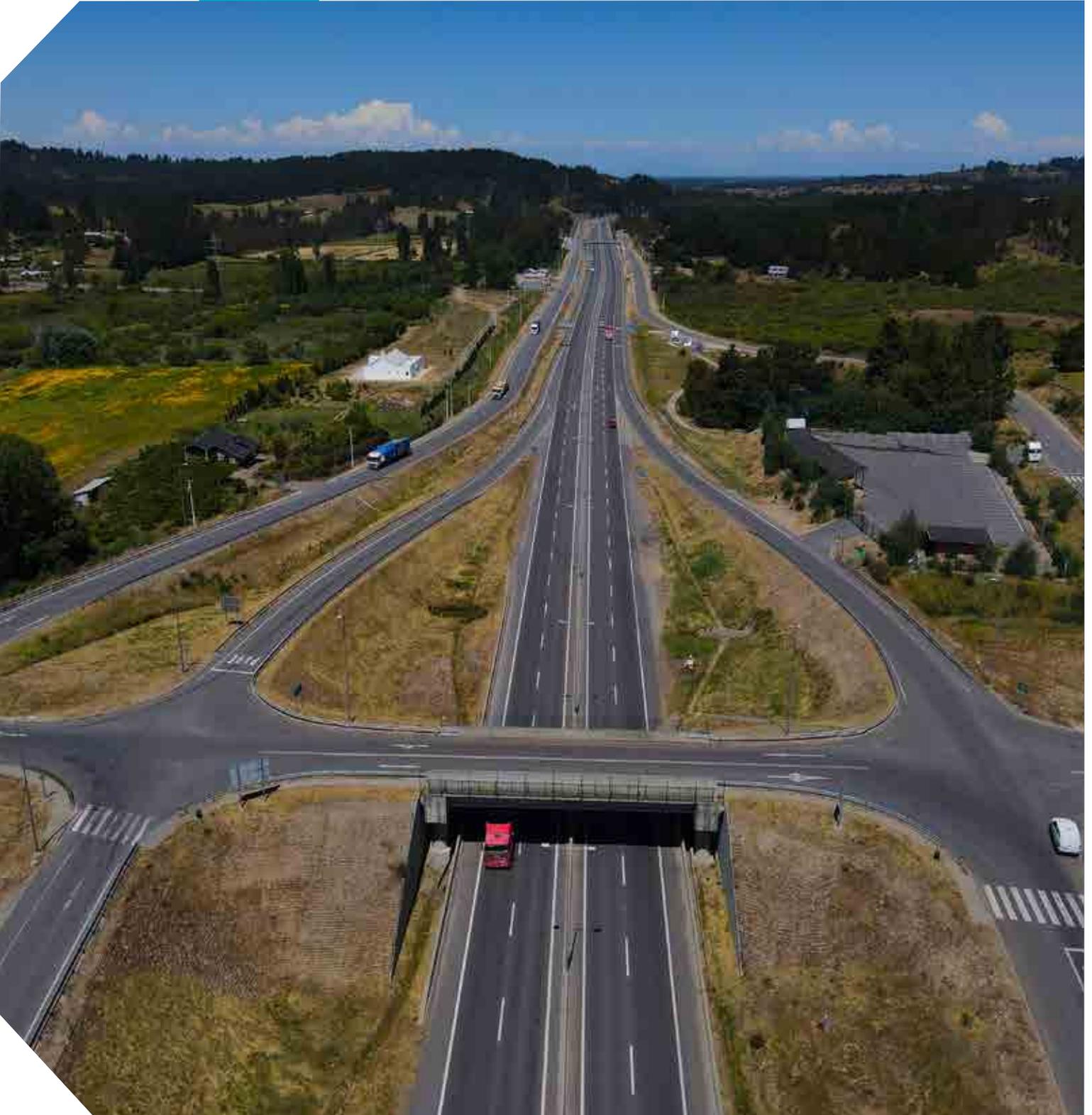
Cuatro.- La designación de la empresa Price Waterhouse Coopers Consultores Auditores SpA, como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2023.

Cinco.- La designación del diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones sociales.

Seis.- Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones relacionadas del período.

2

Antecedentes de Explotación



2.1 Tarifas 2023

Categoría	Plaza de Peaje 1er Semestre 2023		Plaza de Peaje 2er Semestre 2023	
	Huinanco Ruta 146	Puentes Negros Ruta Q-97-N	Huinanco Ruta 146	Puentes Negros Ruta Q-97-N
Motos y motonetas	\$ 950	\$ 100	\$ 1.000	\$ 150
Autos y camionetas con y sin remolque	\$ 3.100	\$ 450	\$ 3.300	\$ 450
Buses de dos ejes	\$ 5.600	\$ 800	\$ 5.950	\$ 850
Camiones de dos ejes, camionetas de doble rueda trasera, maquinaria agrícola y maquinaria de construcción	\$ 9.300	\$ 1.300	\$ 9.900	\$ 1.400
Buses de más de dos ejes	\$ 9.950	\$ 1.400	\$ 10.550	\$ 1.450
Camiones de más de dos ejes	\$ 15.500	\$ 2.150	\$ 16.500	\$ 2.300



2.2 Tráficos

De los tráficos por plazas de peaje correspondiente al año 2023, se tiene:

TRÁFICO RUTA 146											
Mes	MT	VL	C2	C3	B2	B3	Total	Nº Días	IMD Pesados	% Pesados	Media Diaria
Enero	2.948	433.590	15.188	52.083	4.895	5.233	513.937	31	2.497	15,06	16.579
Febrero	2.209	358.224	15.543	53.838	3.655	5.182	438.651	28	2.794	17,83	15.666
Marzo	1.977	324.050	16.635	60.091	3.960	5.706	412.419	31	2.787	20,95	13.304
Abril	1.589	299.866	13.539	50.751	3.486	5.430	374.661	30	2.440	19,54	12.489
Mayo	1.094	273.609	14.281	53.376	3.707	5.551	351.618	31	2.481	21,87	11.343
Junio	661	252.371	12.770	46.717	3.844	4.893	321.256	30	2.274	21,24	10.709
Julio	766	297.235	13.307	50.950	3.700	5.539	371.497	31	2.371	19,78	11.984
Agosto	840	270.391	14.147	52.262	3.873	5.679	347.192	31	2.450	21,88	11.200
Septiembre	1.237	284.864	13.246	49.255	3.651	5.526	357.779	30	2.389	20,03	11.926
Octubre	2.146	293.584	14.522	53.394	3.927	5.902	373.475	31	2.508	20,82	12.048
Noviembre	1.713	276.758	15.048	52.504	4.119	5.956	356.098	30	2.588	21,80	11.870
Diciembre	2.320	331.724	15.210	50.474	4.001	6.233	409.962	31	2.449	18,52	13.225
Total 2023	19.500	3.696.266	173.436	625.695	46.818	66.830	4.628.545	365	2.501	19,94	12.681

TRÁFICO RUTA Q-97-N											
Mes	MT	VL	C2	C3	B2	B3	Total	Nº Días	IMD Pesados	% Pesados	Media Diaria
Enero	739	117.782	6.147	17.945	1.456	422	144.491	31	838	17,97	4.661
Febrero	603	93.141	5.109	13.962	1.070	346	114.231	28	732	17,93	4.080
Marzo	489	88.969	5.718	18.607	949	386	115.118	31	828	22,29	3.713
Abril	392	81.875	4.456	17.020	841	372	104.956	30	756	21,62	3.499
Mayo	256	78.167	5.030	18.223	920	415	103.011	31	793	23,87	3.323
Junio	172	74.070	4.886	15.185	787	513	95.613	30	712	22,35	3.187
Julio	199	84.308	5.408	19.680	737	553	110.885	31	851	23,79	3.577
Agosto	219	79.792	5.828	20.171	848	615	107.473	31	886	25,55	3.467
Septiembre	295	83.811	5.172	18.632	997	589	109.473	30	846	23,19	3.650
Octubre	399	83.164	5.560	20.717	1.180	590	111.610	31	905	25,13	3.600
Noviembre	421	77.630	5.902	20.450	1.288	685	106.376	30	944	26,63	3.546
Diciembre	453	91.565	6.032	17.801	1.736	657	118.244	31	846	22,18	3.814
Total 2023	4.637	1.034.274	65.248	218.393	12.809	6.143	1.341.504	365	829	22,71	3.675

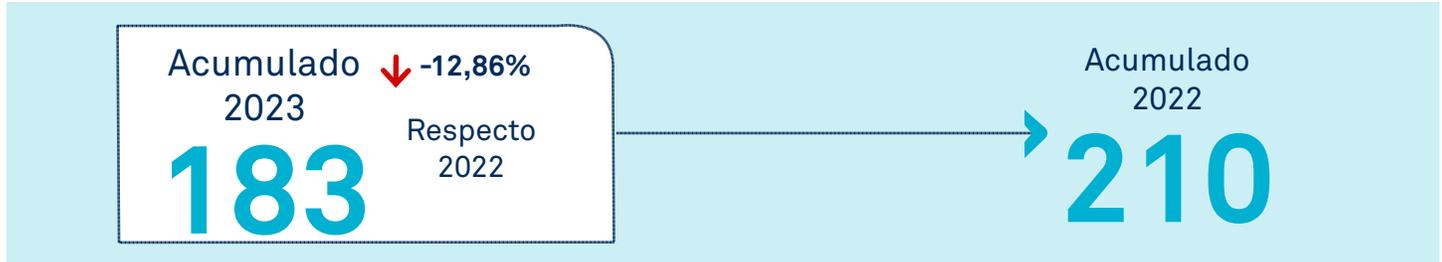
2.3 Accidentes

Cuadro Resumen Accidentes 2023 - Autopista Concepción Cabrero

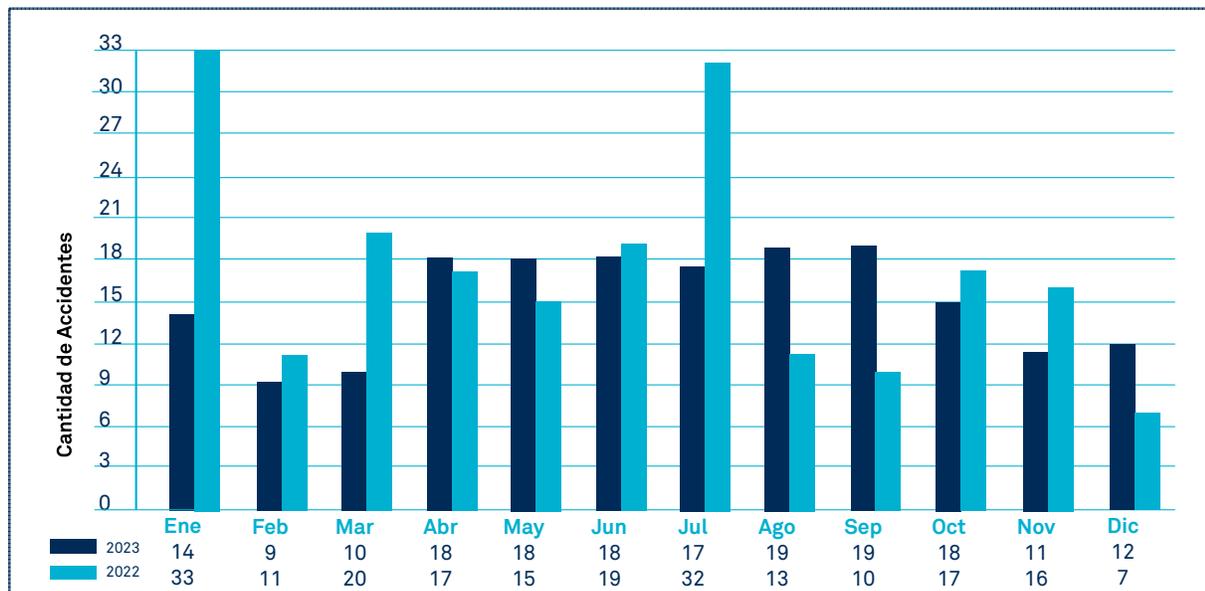
Año	Accidentes			Víctimas Fallecidas	Clasificación de Víctimas Lesionadas			
	Total	C/lesionados	C/fallecidos		Graves	Menos Graves	Leves	Total
Ene	14	6	0	0	0	0	8	8
Feb	9	2	0	0	0	0	2	2
Mar	10	3	0	0	0	0	4	4
Abr	18	5	0	0	0	0	10	10
May	18	5	2	2	0	0	5	5
Jun	18	5	0	0	0	0	6	6
Jul	17	3	0	0	0	0	6	6
Ago	19	5	0	0	0	0	7	7
Sep	19	6	1	1	2	0	6	8
Oct	18	5	0	0	0	0	7	7
Nov	11	4	0	0	1	3	2	6
Dic	12	1	0	0	0	0	1	1
Total	183	50	3	3	3	3	64	70

Año	Atropello	Caída	Volcadura	Colisión	Choque	Otros
Ene	0	0	3	4	6	1
Feb	0	1	1	5	2	0
Mar	0	0	0	2	8	0
Abr	0	0	0	6	11	1
May	1	1	2	4	9	1
Jun	0	1	1	5	11	0
Jul	0	1	1	2	13	0
Ago	0	0	0	9	10	0
Sep	0	1	3	5	9	1
Oct	0	1	1	4	11	1
Nov	0	1	2	2	5	1
Dic	0	0	3	3	5	1
Total	1	7	17	51	100	7

Comparativa Accidentes Concepción - Cabrero



Cuadro Comparativo Accidentes Concepción - Cabrero 2022 - 2023



2.4 Asistencias

Estadística General Anual De Asistencias Concepción - Cabrero

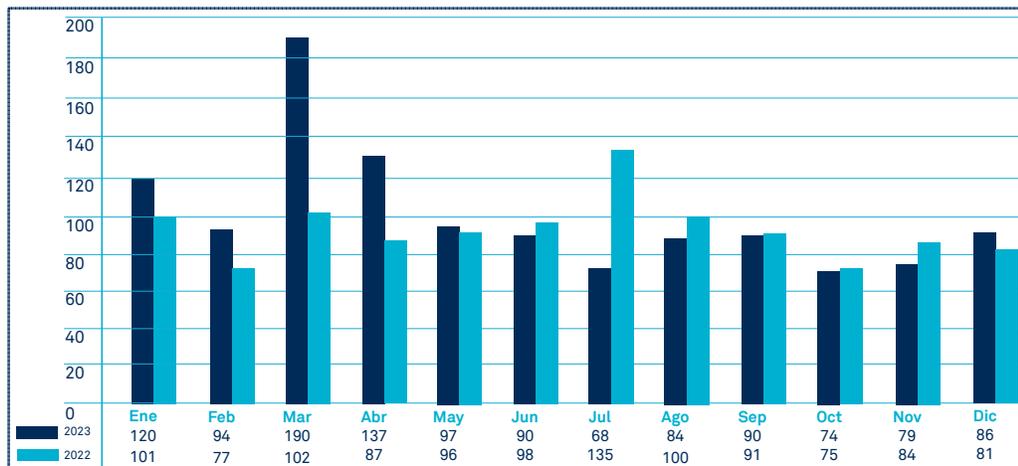
Mes	Tipo y Número de Atenciones 2023									Total Asistencias	
	Reparación Vehículo	Remolque Vehículo en Panne	Panne Falta Combustible	Detecta falla vehículo y solicita otro servicio	Primeros Auxilios	Auxilio en accidente	Traslado Usuario a Centro Asistencial	Instalación Señalización Preventiva	Otros	Mensuales	Acumuladas
Ene	101	54	0	0	2	0	0	24	0	181	181
Feb	100	53	0	0	1	0	0	18	0	172	353
Mar	100	39	0	0	0	0	0	22	0	161	514
Abr	76	41	0	0	1	0	0	28	0	146	660
May	49	37	0	0	3	0	0	32	0	121	781
Jun	42	52	0	0	1	0	0	29	0	124	905
Jul	52	51	0	0	3	0	0	41	0	147	1.052
Ago	38	49	0	0	1	0	0	34	0	122	1.174
Sep	51	54	0	0	3	0	0	41	0	149	1.323
Oct	42	46	0	0	1	0	0	34	0	123	1.446
Nov	57	40	0	0	2	0	0	19	0	118	1.564
Dic	98	58	0	0	2	0	0	22	0	180	1.744
Total	806	574	0	0	20	0	0	344	0	1.744	1.744



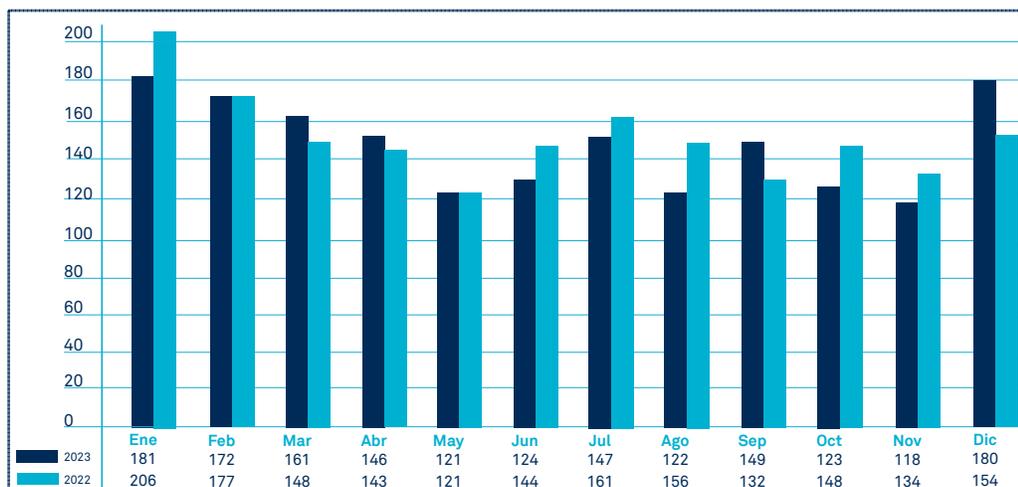
2.5 Reclamos Y Otros De Los Usuarios

CONCEPTO	TOTAL 2023
Atención del Personal	16
Tarifas	9
Conservación y Mantenimiento	35
Asistencias	6
Felicitaciones	10
Congestión	16
Sugerencias	30
TAG (consulta pago, facturación u obtención)	325
TAG (error facturación o malfuncionamiento)	381
Otras reclamaciones	411
TOTAL RECLAMOS	1.209

Comparativo Reclamaciones 2022 - 2023

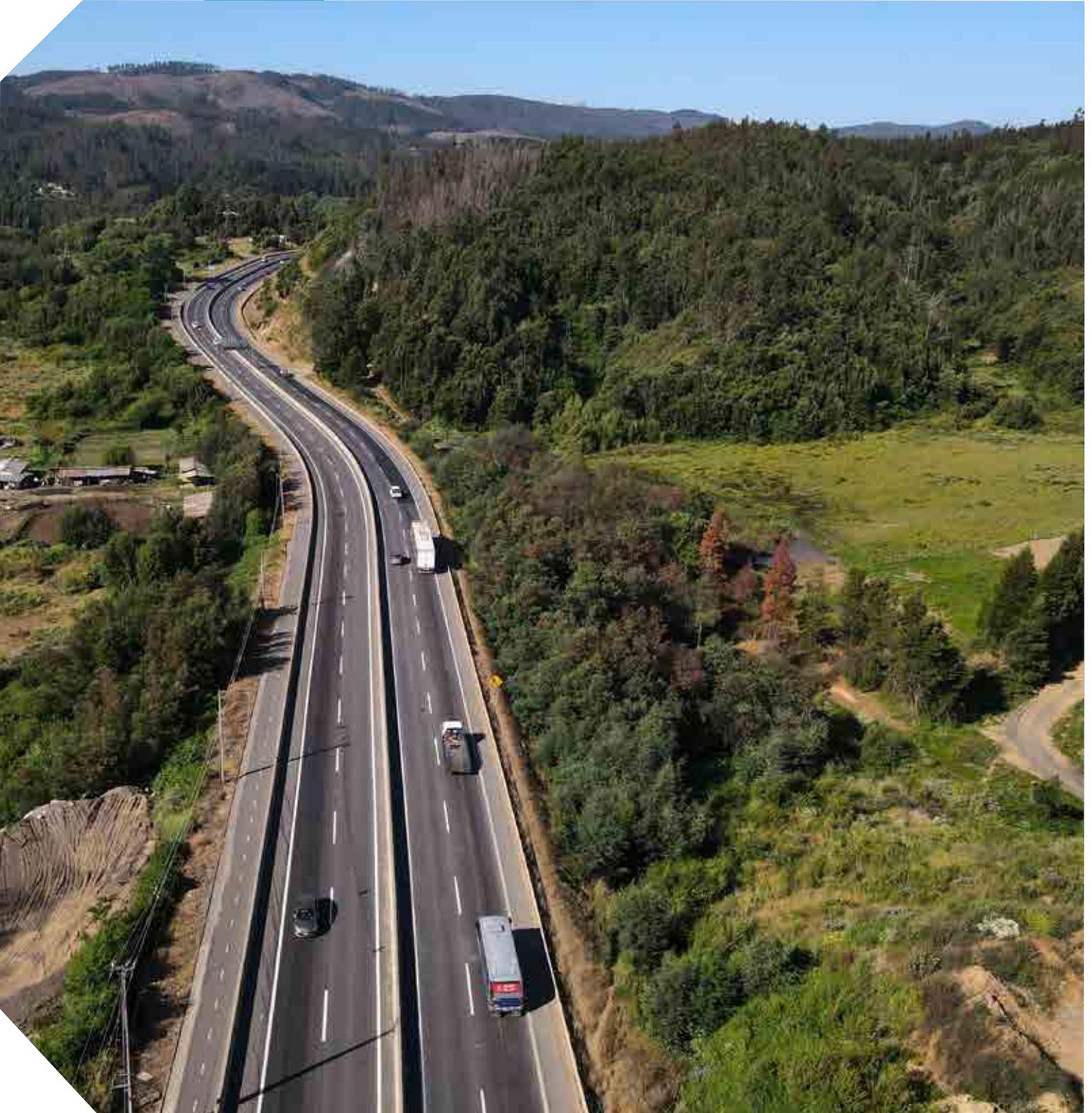
Total 2023
1.209Total 2022
1.205

Comparativo Asistencias 2022 - 2023

Total 2023
1.744Total 2022
1.824

3

Estados Financieros



3.1 Análisis Razonado

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-ene-23	01-ene-22
	31-dic-23	31-dic-22
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	35.078.480	29.221.164
Costos de ventas	(6.160.786)	(3.946.603)
Ganancia Bruta	28.917.694	25.274.561
Gastos de administración y ventas	(2.415.355)	(1.998.465)
Ingresos financieros	11.229.697	6.631.857
Costos financieros	(24.205.417)	(16.636.497)
Otras ganancias	22.528.270	413.238
Otras pérdidas	(12.371.204)	(677.726)
Resultado por unidad de reajuste	(11.311.939)	17.840.189
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto	12.371.746	30.847.157
Gasto por impuesto a las ganancias	(1.705.669)	(4.612.830)
Ganancia (Pérdida) Neta	10.666.077	26.234.327

La sociedad al 31 de diciembre de 2023 obtuvo una utilidad de M\$ 10.666.077 con una disminución de M\$ 15.568.250 respecto de la utilidad del ejercicio 2022. Esta variación en la ganancia se debe a una combinación de aumentos y disminuciones experimentados en las distintas cuentas de gastos y beneficios que se explican a continuación:

Existe un aumento de los ingresos de actividades ordinarias 2023 respecto del año 2022, debido principalmente al aumento en los Ingresos de Actividades ordinarias de Operación en un aumento de MM\$2.830, este aumento es producto de un mayor cobro de peajes asignado a los servicios de operación y activación de gastos de administración. Asimismo existe un aumento en los ingresos financieros por acuerdo de concesión del año 2023 (M\$25.440.765) respecto al año 2022 (M\$22.406.680) producto de una mayor cuenta por cobrar al cierre del año 2023 en comparación al periodo 2022.

El activo financiero en que se reconoció el servicio de construcción de la obra concesionada de acuerdo a NIIF 9 devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo y dicho activo se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes, por lo tanto, el saldo del activo financiero sobre el que se aplica la tasa efectiva experimenta periódicamente una disminución en la medida que se abonan los cobros de peaje por el servicio de construcción.

El incremento en los costos del ejercicio 2023 con respecto al ejercicio 2022, se debe principalmente a la necesidad de un mayor desembolso en gastos por reposición y demarcación de la vía (M\$ 1.819.000), la diferencia adicional se debe en aumento por tipo de cambio del contrato celebrado por servicios de mantención y reparación con Sacyr Operaciones y Servicios S.A

Existe una variación significativa en los gastos de administración del ejercicio 2023 con respecto al ejercicio 2022, debido principalmente a al mayor gasto en seguros del año 2023 (M\$893.859) respecto del año 2022 (M\$690.823). Lo cuál se explica por el alza de primas obtenidas, debido a la siniestralidad de la cuenta completa, ya que sólo una aseguradora tomó el contrato por el riesgo de las autopistas. Por otra parte también se tuvo un mayor desembolso en gastos de asesorías y auditorías, derivadas de los gastos en comisiones arbitrales.

Existe un aumento en los ingresos financieros del ejercicio 2023 con respecto al ejercicio 2022, esta diferencia se produce porque el año 2023 se reconoció un mayor beneficio por ingreso de compensación del instrumento de cobertura SWAP por M\$4.040.760. El ingreso por la Compensación corresponde a la diferencia que se genera tanto en capital como en los intereses en UF versus el capital e intereses en pesos, lo cual está asociado a un contrato de Derivado donde existe

una parte Entrante y una Saliente, donde la Entrante es donde el Banco le paga a la Sociedad capital e intereses en pesos a una tasa ICP y la Saliente la Sociedad le paga al Banco en UF a una tasa fija, todo asociado al Tramo A1 del préstamo con bancos.

Existe un aumento en los costos financieros del ejercicio 2023 (M\$ 22.599.915) con respecto al ejercicio 2022 (M\$ 16.481.311). Este incremento se produce principalmente por el aumento de intereses de pasivo financiero, que se explica principalmente por el aumento en las tasas de interés efectivas del 2023 (Tramo A1 promedio 13,5%, Tramo A2 4,33% fija, Tramo B promedio 5,98%) en comparación a las del periodo 2022 (Tramo A1 promedio 11,26%, Tramo A2 4,33% fija, Tramo B promedio 2,5%), lo anterior afecta directamente los costos financieros de ambos ejercicios.

La variación en Otros Ingresos se debe a que en diciembre de 2023 se reconoció el ingreso por convenio MOP por comisiones arbitrales, por la suma de MM\$21.965, esto

dado que mediante Acta de Audiencia Comisión Arbitral Rol N°4- 2020 y N°5-2020, de fecha 18 de diciembre de 2023, el Ministerio de Obras Públicas se comprometió a pagar a la Sociedad la suma única y total de UF597.040 a título de indemnización, no afecta a IVA, correspondiendo a la causa Rol N° 4-2020 la suma de UF 266.937 y a la causa Rol- 2020 la suma UF 330.103.

Existe aumento en las Otras pérdidas del ejercicio 2023 con respecto al ejercicio 2022. Este incremento se debe principalmente a la obligación de pago a Sacyr Chile S.A derivada de la indemnización acordada con el Ministerio de Obras Públicas mediante Acta de Audiencia Comisión Arbitral Rol N°5-2020 por la suma única y total no afecta a IVA de UF 330.103.

Existe un decrecimiento significativo en el resultado por unidad de reajuste del ejercicio 2023 con respecto al ejercicio 2022, dado principalmente por la revalorización del activo financiero en el 2023 (M\$595.263) respecto del ejercicio 2022 (M\$48.521.797).

ESTRUCTURA DE LA SITUACION FINANCIERA

Los principales rubros de Activos y Pasivos para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	31 – DIC – 2023		31 – DIC – 2022	
	M\$	%	M\$	%
Activos				
Activos corrientes	76.688.377	21,47%	63.349.894	18,83%
Activos no corrientes	280.471.884	81,17%	273.145.406	81,17%
Total activos	357.160.261	100,00%	336.495.300	100,00%
Pasivos				
Pasivos corrientes	22.343.322	6,26%	9.584.210	2,85%
Pasivos no corrientes	287.747.422	80,57%	276.919.692	82,30%
Patrimonio	49.991.398	14,85%	49.991.398	14,86%
Total pasivos	357.160.261	100,00%	336.495.300	100,00%

Las principales variaciones en la evolución de las cifras de Activos, Pasivos y Flujo de Efectivo de la Sociedad se explican a continuación:

La principal variación de los Activos Corrientes al 31 de diciembre de 2023 respecto al 31 de diciembre de 2022, corresponde al aumento de los derechos por cobrar, corrientes producto del reconocimiento en la cuenta por cobrar al MOP del año 2023, derivado de la resolución Acta de Audiencia Comisión Arbitral Rol N°4- 2020 y N°5-2020, de fecha 18 de diciembre de 2023, y el Ministerio de Obras Públicas, dónde este se obliga a pagar a la Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bío S.A la suma única y total de UF 597.040 a título de indemnización, no afecta a IVA, correspondiendo a la causa Rol N° 4-2020 la suma de UF 266.937 y a la causa Rol- 2020 la suma UF 330.103. Lo anterior se ve compensado con una disminución 31 de diciembre de 2023 respecto al 31 de diciembre de 2022, en Efectivo y efectivo equivalente correspondiente a una disminución de M\$15.705.897 en los saldos de las cuentas corrientes de Bancos, dado que en periodo 2022 se reconoció un ingreso por prepago parcial Obras adicionales según DS MOP N° 226-2011 por M\$19.611.037.

La principal variación de los Activos No Corrientes al 31 de diciembre de 2023 con respecto al 31 de diciembre de 2022, corresponde al incremento de los derechos por

cobrar no corrientes, producto de que el activo financiero con vencimiento mayor a un año tuvo una variación positiva determinado por el incremento de los intereses según tasa efectiva, además en la cuenta por cobrar del año 2022 se reconoció el prepago parcial Obras adicionales según DS MOP N° 226- 2011 por M\$19.611.037, lo cuál rebaja a cuenta por cobrar al MOP.

La principal variación de los Pasivos Corrientes al 31 de diciembre de 2023 respecto al 31 de diciembre de 2022 corresponde al aumento de las cuentas por pagar a entidades relacionadas, específicamente por la obligación de pago a Sacyr Chile S.A derivada de la indemnización acordada con el Ministerio de Obras Públicas mediante Acta de Audiencia Comisión Arbitral Rol N°5-2020 por la suma única y total no afecta a IVA de UF 330.103

Existe un incremento en los Pasivos No Corrientes al 31 de diciembre de 2023 respecto al 31 de diciembre de 2022, corresponde principalmente a la variación de los Otros Pasivos Financieros no corrientes, producto del incremento del valor razonable del pasivo financiero registrado por el instrumento derivado (SWAP) y la amortización de los costos de reestructuración cuyo saldo disminuye progresivamente en la medida que se devenga el interés a tasa efectiva del préstamo en el plazo de amortización.

Los principales rubros del Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Descripción	31-dic-23	31-dic-22
	M\$	M\$
Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Operación	8.072.838	27.667.224
Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Inversión	(7.038)	(1.314.643)
Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Financiación	(17.180.190)	(8.189.193)
Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(9.114.390)	18.163.388
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	31.953.879	13.790.491
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	22.839.489	31.953.879

La principal variación del Flujo de Efectivo procedente de (utilizados en) Actividades de Operación del ejercicio 2023 respecto al año 2022, se debe al cobro parcial por obras adicionales en el 2022 por M\$19.611.037 que incrementan el Flujo efectivo del periodo 2022 en comparación al 2023.

Existe una variación significativa en el Flujo de Efectivo procedente de Actividades de Inversión del ejercicio 2023 respecto al ejercicio 2022, dado que al 31 de diciembre de 2022 se

reconocieron M\$1.300.000 por concepto de Mutuo por cobrar reajutable contraído con EERR. La principal variación de los Flujo de Efectivo Procedente de Actividades de financiación del ejercicio 2023 respecto al ejercicio 2022, corresponde a Pago de dividendos, debido a que en el ejercicio 2023 se pagaron dividendos por un total de M\$14.000.000, mientras que en el ejercicio 2022 se pagaron dividendos por un total de M\$5.636.261 y por aumento en el pago de obligaciones financieras debido al aumento de UF.

INDICADORES FINANCIEROS

Los principales Indicadores Financieros para los ejercicios analizados son los siguientes:

	31-dic-23	31-dic-22
Liquidez corriente (veces) (a)	3,43	6,61
Razón ácida (veces) (b)	3,43	6,61
Razón de endeudamiento (veces) (c)	6,59	5,73
Rentabilidad del patrimonio (%) (d)	22,66	52,48
Rentabilidad de activos (%) (e)	2,99	7,80
Utilidad (pérdida) por acción (\$) (f)	300.452,87	738.995,13
Valor libro de la acción (\$) (g)	1.325.901,89	1.408.208,39

(a) Activos corrientes/Pasivos corrientes

(b) Activos corrientes-Existencias/Pasivos corrientes

(c) Pasivos corrientes + Pasivos no corrientes / Patrimonio

(d) Resultado del ejercicio/Patrimonio

(e) Resultado del ejercicio/Total activos

(f) Resultado del ejercicio/N° de acciones suscritas y pagadas

(g) Patrimonio/ N° de acciones suscritas y pagadas

El índice de Liquidez corriente y la razón ácida ha experimentado una disminución significativa en el ejercicio 2023 con respecto al ejercicio 2022, que se explica por el aumento en cuentas por pagar a entidades con relacionadas dada la obligación de pago a Sacyr Chile S.A derivada de la indemnización acordada con el Ministerio de Obras Públicas mediante Acta de Audiencia Comisión Arbitral Rol N°5-2020 por la suma única y total no afecta a IVA de UF 330.103.

La razón de endeudamiento ha experimentado un aumento en el ejercicio 2023 con respecto al ejercicio 2022. Esta variación se debe principalmente al aumento en el pasivo corriente, por el aumento en deudas con entidades relacio-

nadas dada la obligación de pago a Sacyr Chile S.A derivada de la indemnización acordada con el Ministerio de Obras Públicas por la suma de UF 330.103, además también existe un aumento en el pasivo no corriente producto del incremento del valor razonable del pasivo financiero registrado por el instrumento derivado (SWAP).

La rentabilidad del patrimonio ha experimentado un decrecimiento en el ejercicio 2023 con respecto al ejercicio 2022, por la disminución significativa en el resultado por unidad de reajuste del ejercicio 2023 con respecto al ejercicio 2022, dado principalmente por la revalorización del activo financiero en el 2023 (M\$595.263) respecto del ejercicio 2022 (M\$48.521.797).

La rentabilidad de activos ha experimentado una disminución en el ejercicio 2023 con respecto al ejercicio 2022. Esto se debe principalmente a que la utilidad del ejercicio 2023 (M\$10.666.077), disminuyó respecto a la utilidad del ejercicio 2022 (M\$26.234.327).

La utilidad (pérdida) por acción ha experimentado un incremento en el ejercicio 2023 con respecto al ejercicio 2022. Esta variación se debe principalmente a que la utilidad del ejercicio 2023 (M\$10.666.077), disminuyó respecto a la utilidad del ejercicio 2022 (M\$26.234.327).

El valor libro de la acción experimentó una disminución en el ejercicio 2023 con respecto al ejercicio 2022. Esta variación se debe principalmente a la disminución del Patrimonio, por el decrecimiento significativo en el resultado del ejercicio (M\$ 5.333.923) que se explica por la variación en resultado por unidad de reajuste del ejercicio 2023 con respecto al ejercicio 2022, dado principalmente por la revalorización del activo financiero en el 2023 (M\$595.263) respecto del ejercicio 2022 (M\$48.521.797).

Esta disminución también se ve explicada por el reconocimiento de dividendos definitivos debido a que en el ejercicio 2023 se reconocieron M\$ 16.000.000, mientras que en el ejercicio 2022 fueron por un monto de M\$5.636.261, lo anterior se ve compensado por el aumento en otras reservas (M\$2.412.042) por el reconocimiento del Valor razonable neto instrumento de cobertura (SWAP).

ANALISIS DE RIESGO

Riesgo de mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precios, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de la suscripción de un contrato de financiamiento con los acreedores financieros Corpbanca, Consorcio, Banco Estado y Banco Security. El importe de financiamiento se divide en tres tramos cuyo importe máximo asciende a UF6.990.000 y que será dispuesto en pesos chilenos (nominalizado en pesos). El plazo de vencimiento del Tramo Uno (UF6.050.000) será en la fecha que se otorgue la puesta en servicio definitiva de la concesión o el 31 de marzo de 2017, lo que ocurra primero, a partir de esa fecha el Tramo Uno es reprogramado según lo indicado en la Nota 13. El pla-

zo de vencimiento del Tramo Dos (UF350.000) será de seis meses posteriores a la puesta en servicio definitiva. El plazo de vencimiento del Tramo Tres (UF590.000) será en la fecha que se otorgue la puesta en servicio definitiva de la concesión o el 31 de marzo de 2017, reprogramable a 20 años a partir de dicha fecha. El plazo de vencimiento del Tramo Crédito Puente (UF 800.000) fue el 30 de junio de 2017. La tasa de interés es la tasa TAB a 90 o 180 días dependiendo de las fechas establecida en el contrato para la amortización de la deuda o para el pago o la capitalización de los intereses, por lo tanto, se trata de una tasa de interés variable que se encuentra expuesta a la fluctuación de las variables del mercado.

Con fecha 28 de marzo de 2017 la Sociedad Concesionaria suscribió con los Bancos antes mencionados un contrato de refinanciamiento por la cantidad de UF 7.775.000, cuyo principal objeto consistió en amortizar la deuda original (los desembolsos de los préstamos de Banco Estado, Corpbanca, Consorcio y Security más sus respectivos intereses devengados), cuyo valor ascendía a UF 6.908.274.

Al respecto cabe destacar que, para mitigar los efectos futuros de la tasa de interés variable, la Sociedad pactó un instrumento de cobertura (SWAP) con el objeto de fijar la tasa de interés durante el período de amortización de la deuda. En el contrato de financiamiento el Tramo A 1 de la deuda se encuentra pactada en pesos chilenos con una tasa de interés ICP (Índice Cámara Promedio) \$ + 2,80% de margen y se ha pactado en el SWAP una tasa de interés fija del 4,33% sobre ese mismo Tramo A 1 de la deuda expresada en UF, equivalente al 61% de esa deuda pactada con Banco Estado, Banco BICE, Banco Security y Banco Consorcio.

b) Riesgo por unidades de reajuste

Los préstamos en UF son la principal operación que puede verse afectada por la fluctuación del IPC, sin embargo, las tarifas que se cobran a los usuarios de la autopista son reajustadas anualmente por la variación del IPC y los subsidios establecidos en la Bases de Licitación son en UF por lo que el efecto de la pérdida producto del reajuste de la deuda por los préstamos se compensará en el futuro con el beneficio del reajuste de las tarifas y de los subsidios.

c) Riesgo de tráfico vehicular

El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación con las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de la deuda son conservadoras. Además, no existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado. También cabe destacar que, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado “Ingresos Mínimos Garantizados” (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir, en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) pagará la diferencia.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. cobra principalmente sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio (peaje manual), por lo tanto, consideramos que el riesgo de incobrabilidad de la contraparte está adecuadamente cubierto. Sin embargo, existe un sistema alternativo de cobro diferido con sensores TAG, cuyo riesgo de incobrabilidad, se ha analizado caso a caso.

Respecto a las políticas de inversión, la Sociedad sólo realiza inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija por períodos menores a 90 días.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito corresponde al valor libro de los activos financieros.

Para cumplir con los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantiene disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación. Además, la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad.

e) Riesgo de liquidez

Para cumplir con los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantiene disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación. Además, la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de Flujos de Caja y de su Plan Económico Financiero elaborado para toda la vida del proyecto. Debido a su carácter de giro único, la Sociedad no tiene estimado requerir de nuevas fuentes de financiamiento, pues ya ha pactado el financiamiento que se requirió para la construcción de la obra principal.

f) Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados

El valor libro de los pasivos financieros y de los activos financieros se aproxima al valor razonable de los mismos, es decir, al precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes informados del mercado en la fecha de valorización.

Powered by  **Firma electrónica avanzada**
GONZALO EDUARDO
FUENTEALBA
ALVARADO
2024.03.26 17:45:11 -0300

Gonzalo Fuentealba Alvarado
Gerente General
Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A.

1

Antecedentes
Generales

2

Antecedentes
de Explotación

3

Estados
Financieros

Memoria Anual **2023**

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL BÍO BÍO S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Santiago, Chile.





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 22 de marzo de 2024

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes, para nuestras auditorías de los estados financieros, se nos requiere ser independientes de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar y presentar los estados financieros, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. para continuar como una empresa en marcha en un futuro previsible.



Santiago, 22 de marzo de 2024
Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A.

2

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. para continuar como una empresa en marcha en un período de tiempo razonable.

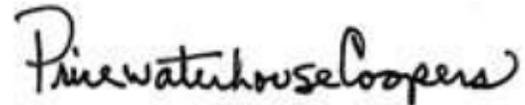


Santiago, 22 de marzo de 2024
Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A.
3

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

DocuSigned by:

8BF1269D4E39419...
Álvaro Nieto Tassara
RUT: 10.897.795-7



Índice

Estados Financieros	Página
Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales	3
Estados de Cambios en el Patrimonio	4
Estados de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6
Nota 1 - Información general	6
Nota 2 – Principales criterios contables aplicados	7
a) Período cubierto	7
b) Moneda funcional	8
c) Bases de conversión	8
d) Propiedades, plantas y equipo	8
e) Instrumentos financieros	9
f) Cuenta por cobrar - Acuerdo de concesión	10
g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos	11
h) Provisiones	11
i) Política de dividendo	11
j) Reconocimiento de ingresos	12
k) Ingresos y gastos financieros	12
l) Efectivo y equivalente al efectivo	13
m) Información financiera por segmentos operativos	13
n) Reclasificaciones	13
Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables	13
Nota 4 - Gestión de riesgos financieros	15
Nota 5 - Juicios y criterios de la administración	19
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo	20
Nota 7 - Otros activos no financieros corrientes	21
Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	22
Nota 9 - Saldos y transacciones con entidades relacionadas	23
Nota 10 - Derechos por cobrar – Acuerdo de concesión	27
Nota 11 – Activos por impuestos corrientes	28
Nota 12 - Impuesto a la renta e Impuestos diferidos	28

Nota 13 - Otros pasivos financieros	31
Nota 14 - Instrumento derivado a valor razonable con cambio en resultado integrales	35
Nota 15 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	36
Nota 16 - Provisiones por beneficios a los empleados	37
Nota 17 - Patrimonio	37
Nota 18 - Ingresos actividades ordinarias y costos de ventas	39
Nota 19 - Gastos de administración	40
Nota 20 - Ingresos financieros	41
Nota 21 - Costos financieros	41
Nota 22 - Otras ganancias	42
Nota 23 - Otras pérdidas	42
Nota 24 - Resultado por unidad de reajuste	43
Nota 25 - Ingresos por cobro de tarifas	43
Nota 26 - Acuerdo de concesión de servicios	44
Nota 27 - Contingencias y Restricciones	47
Nota 28 - Sanciones	50
Nota 29 - Medioambiente	51
Nota 30 - Inversión desglosada en las obras de concesión	51
Nota 31 - Hechos relevantes	53
Nota 32 - Hechos posteriores	53

ACTIVOS		31.12.2023	31.12.2022
	Nota	M\$	M\$
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	22.839.489	31.953.879
Otros activos no financieros	(7)	138.360	334.369
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(8)	25.870.885	3.518.983
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(9)	55.208	44.923
Derechos por cobrar	(10)	27.783.767	27.497.740
Activos por impuestos corrientes	(11)	668	-
Total activo corriente		<u>76.688.377</u>	<u>63.349.894</u>
Activo no corriente			
Derechos por cobrar	(10)	278.977.898	271.769.161
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(9)	1.485.992	1.370.178
Propiedades, planta y equipos		7.994	6.067
Total activo no corriente		<u>280.471.884</u>	<u>273.145.406</u>
Total Activos		<u>357.160.261</u>	<u>336.495.300</u>

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos	Nota	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pasivo corriente			
Otros pasivos financieros	(13)	7.401.172	9.034.380
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(15)	464.534	219.554
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(9)	14.462.340	323.759
Pasivos por impuestos corrientes	(12)	-	122
Provisiones por beneficios a los empleados	(16)	15.276	6.395
Total pasivo corriente		22.343.322	9.584.210
Pasivo no corriente			
Otros pasivos financieros	(13)	277.404.483	269.174.100
Pasivos por impuestos diferidos	(12)	10.342.939	7.745.592
Total pasivo no corriente		287.747.422	276.919.692
Total pasivos		310.090.744	286.503.902
Patrimonio			
Capital emitido	(17)	32.723.174	32.723.174
Otras reservas	(17)	(6.554.061)	(8.966.103)
Resultados acumulados	(17)	20.900.404	26.234.327
Total patrimonio		47.069.517	49.991.398
Total Pasivos y Patrimonio		357.160.261	336.495.300

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Resultado	Nota	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(18)	35.078.480	29.221.164
Costos de ventas	(18)	<u>(6.160.786)</u>	<u>(3.946.603)</u>
Ganancia bruta		28.917.694	25.274.561
Gastos de administración	(19)	(2.415.355)	(1.998.465)
Ingresos financieros	(20)	11.229.697	6.631.857
Costos financieros	(21)	(24.205.417)	(16.636.497)
Otras ganancias	(22)	22.528.270	413.238
Otras pérdidas	(23)	(12.371.204)	(677.726)
Resultado por unidad de reajuste	(24)	(11.311.939)	17.840.189
Ganancia antes de impuesto		<u>12.371.746</u>	<u>30.847.157</u>
Impuesto a las ganancias	(12)	(1.705.669)	(4.612.830)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		<u>10.666.077</u>	<u>26.234.327</u>
Estados de resultados integrales		<u>10.666.077</u>	<u>26.234.327</u>
Resultados del periodo		<u>10.666.077</u>	<u>26.234.327</u>
Otros resultados integrales:			
Ganancia (Pérdida) cobertura financiera		3.304.167	(3.358.329)
Impuesto a las ganancias relacionado con cobertura		<u>(892.125)</u>	<u>906.749</u>
Otro resultado integral		<u>2.412.042</u>	<u>(2.451.580)</u>
Resultado Integral total del ejercicio		<u>13.078.119</u>	<u>23.782.747</u>
Resultado por acción		<u>300.452,87</u>	<u>738.995,13</u>
Resultado por acción básica (\$)	(17)	<u>300.452,87</u>	<u>738.995,13</u>

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Cambio en el Patrimonio	Nota	Capital M\$	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial al 01.01.2023		32.723.174	(8.966.103)	26.234.327	49.991.398
Ganancia		-	-	10.666.077	10.666.077
Resultados integrales		-	2.412.042	-	2.412.042
Dividendos definitivos	(17)	-	-	(16.000.000)	(16.000.000)
Total cambios en patrimonio		-	2.412.042	(5.333.923)	(2.921.881)
Saldo final al 31.12.2023	(17)	32.723.174	(6.554.061)	20.900.404	47.069.517
Saldo inicial al 01.01.2022		32.723.174	(6.514.523)	5.294.274	31.502.925
Ganancia		-	-	26.234.327	26.234.327
Resultados integrales		-	(2.451.580)	-	(2.451.580)
Reversa dividendo mínimo		-	-	341.987	341.987
Dividendos definitivos		-	-	(5.636.261)	(5.636.261)
Total cambios en patrimonio		-	(2.451.580)	20.940.053	18.488.473
Saldo final al 31.12.2022	(17)	32.723.174	(8.966.103)	26.234.327	49.991.398

La información asociada a los saldos presentados en el Estado de Cambios en el Patrimonio se encuentra revelada en la nota N°17.

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo - (Método directo)	Nota	01.01.2023 31.12.2023	01.01.2022 31.12.2022
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		26.729.342	43.222.411
Cobro Impuesto Valor Agregado Ministerio de Obras Públicas		2.116.743	564.427
Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios		(7.738.586)	(6.923.458)
Pagos por cuenta de los empleadores		(250.989)	(181.999)
Intereses pagados por préstamos	(13)	(22.860.956)	(13.388.113)
Intereses pagados por boleta de garantía	(13)	(60.757)	(96.471)
Intereses recibidos		1.990.241	768.461
Impuestos a las ganancias reembolsados pagados		(124)	(10.946)
Pago impuesto valor agregado		(1.669.426)	(1.216.810)
Actividad de financiamiento		9.305.985	4.120.282
Otras entradas (salidas) de efectivo		511.365	809.440
Flujo de efectivo netos de actividades de operación		<u>8.072.838</u>	<u>27.667.224</u>
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades Inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(7.038)	(14.643)
Préstamos a empresas relacionadas		-	(1.300.000)
Flujo de efectivo netos de actividades de inversión		<u>(7.038)</u>	<u>(1.314.643)</u>
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Pago de dividendos	(17)	(14.000.000)	(5.636.261)
Pago de préstamos	(13)	(3.180.190)	(2.552.932)
Flujo de efectivo netos de actividades de financiación		<u>(17.180.190)</u>	<u>(8.189.193)</u>
(Disminución) Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		<u>(9.114.390)</u>	<u>18.163.388</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del ejercicio	(6)	<u>31.953.879</u>	<u>13.790.491</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del ejercicio	(6)	<u>22.839.489</u>	<u>31.953.879</u>

Las notas adjuntas números 1 al 32 forman parte integral de estos estados financieros.

Nota 1 - Información general

Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A., en adelante “la Sociedad”, “la Sociedad Concesionaria” o “la Concesionaria”, rol único tributario 76.172.387-1, se constituyó como Sociedad Anónima cerrada por escritura pública otorgada con fecha 14 de octubre de 2011 ante el Notario Público señor Humberto Santelices Narducci. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas N°60221, N.º 44319 correspondiente al año 2011 y se publicó en el Diario Oficial el día 18 de octubre de 2011. Su domicilio legal es Avenida Isidora Goyenechea N.º 2800 oficina 2401, Comuna Las Condes, Santiago de Chile.

El objeto social es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Autopista Concepción-Cabrero, obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación según Decreto N° 226 es de fecha 7 de junio de 2011, publicada en el Diario Oficial del día 3 de septiembre de 2011, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 257. Considerando lo anterior, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Con fecha 18 de agosto de 2016, según DGOP N°2962, se autorizó la Puesta en Servicio Provisoria de las obras de la obra pública fiscal denominada “Concesión Autopista Concepción - Cabrero”, y con ello se inició la Etapa de Explotación y al cobro de tarifas en las Plazas de Peaje de Huinanco y Puentes Negros.

Con fecha 8 de agosto de 2018 según DGC N°0004, se autorizó la puesta en servicio definitiva de las Obras, del Contrato de Concesión denominada “Concesión Autopista Concepción - Cabrero”.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la concesión se encuentra en pleno funcionamiento.

Con fecha 8 de noviembre de 2019 mediante instrumento privado, Chile Infra Holding SpA. adquiere de Inversiones Camino Uno S.A. e Inversiones Auguri Ltda. el 100% de las acciones que éstas mantenían en la Sociedad Concesionaria.

La Entidad controladora directa es Concesiones Viales Andinas SpA. (Sociedad por Acciones), que a su vez es controlada por Sacyr Concesiones, S.L., Entidad con base en España.

Nota 1 - Información general (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital de la Sociedad, que está representado por 35.500 acciones sin valor nominal, se distribuye según el siguiente detalle de Accionistas:

Accionista	Rut	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Participación %
Concesiones Viales Andinas SpA.	76.306.557-K	18.105	18.105	51
Chile Infra Holding SpA.	77.070.368-9	17.395	17.395	49
Total		35.500	35.500	100

La Sociedad es una Entidad de vida útil limitada, la cual tiene una duración máxima de 37 años a contar del 3 de septiembre de 2011.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorios de la Sociedad en sesión ordinaria celebrada con fecha 22 de marzo de 2024.

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o notas.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2023 aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Período cubierto

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022; los estados de resultado integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con sus notas relacionadas.

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)

b) Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos que es la moneda funcional del ambiente económico principal en que la Sociedad opera según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 21 (en adelante NIC 21). Todos los valores se presentan en miles de pesos, excepto cuando se indique otra cosa.

c) Bases de conversión

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente, utilizando el valor de \$ 36.789,36 por 1 UF al 31 de diciembre de 2023 (\$ 35.110,98 por 1 UF al 31 de diciembre 2022).

d) Propiedades, plantas y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados a su costo de adquisición.

Los bienes de propiedades, planta y equipo se deprecian según el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los bienes.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para las Propiedades, planta y equipo.

Bienes	Mínimo (Años)	Máximo (Años)
Vehículos de motor	2	5
Otras propiedades, planta y equipos	2	5

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o aumento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de éstos.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen.

El beneficio o pérdida en la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

Nota 2 - Principales criterios contables aplicados (continuación)

e) Instrumentos financieros

i) Activos financieros

Clasificación y medición

La Sociedad mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Sociedad ha elegido irrevocablemente para clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición. La Sociedad clasifica sus instrumentos de patrimonio no cotizados como instrumentos de patrimonio en otro resultado integral.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la Sociedad no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio SPPI o que no se encuentren dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocio de la Sociedad.

Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)

e) Instrumentos financieros (continuación)

i) Activos financieros (continuación)

Deterioro (continuación)

La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo los préstamos obtenidos de instituciones financieras, se valorizan inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de transacción, y posteriormente son valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses en el resultado de la Sociedad.

iii) Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente, se vuelven a valorizar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

f) Cuenta por cobrar - Acuerdo de concesión

De conformidad con CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene un derecho incondicional a recibir del concedente (MOP) un Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”) que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIIF 9 y presentado en el estado de situación financiera dentro de Derechos por cobrar. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

Nota 2 - Principales criterios contables aplicados (continuación)

g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

i) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias para cada ejercicio, y han sido determinados sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo con las normas tributarias vigentes menos los respectivos pagos provisionales enterados a cuenta del impuesto a pagar y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha de los estados financieros.

La tasa vigente para el año 2023 y 2022 es 27%

ii) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados sobre la base de las diferencias temporarias entre sus valores contables y sus valores tributarios, y son medidos a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el cual el activo es realizado o el pasivo es liquidado, según lo indicado en la NIC 12.

h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Cuando la Sociedad tiene alta seguridad de que parte o toda la provisión sea reembolsada (por ejemplo, vía un contrato de seguro), el reembolso es reconocido como un activo separado. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

i) Política de dividendo

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una Sociedad Anónima debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

De acuerdo con el contrato de financiamiento, la Sociedad Concesionaria debe cumplir con las condiciones establecidas de pagos restringidos previstas en dicho contrato. Por lo anterior y de acuerdo con las cláusulas del contrato de financiamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se han distribuido dividendos, dado que la empresa se encuentra en pleno cumplimiento de las condiciones que le permiten ejercer el derecho.

Nota 2 - Principales criterios contables aplicados (continuación)

j) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos basados en la prestación de servicios de construcción y operación. La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por IFRS 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso. Además, la Sociedad también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La Sociedad mide los ingresos de actividades ordinarias del contrato de concesión por el valor razonable de la contraprestación recibida y los costos del contrato deben comprender todos aquellos costos que se relacionen directamente con el contrato específico. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación o grado de avance de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance.

Los tipos ingresos de actividades ordinarias presentados en la nota 18 de los presentes estados financieros son los siguientes:

- Ingresos de actividades ordinarias de operación: corresponden al costo de venta más los gastos de administración y el margen de operación reconocidos menos los gastos rechazados y multas.
- Ingresos financieros de la cuenta por cobrar: son los intereses determinados sobre el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo con CINIIF 12, NIIF 9.
- Ingresos por sobrepeso: es el ingreso recaudado por la circularización de vehículos con sobrepeso y/o sobre dimensión.
- Ingresos de conservación obras adicionales: obtenidos por contrato realizado con el M.O.P para la realización de conservaciones adicionales.

k) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en instrumentos invertidos.

Los gastos financieros reflejan el gasto por intereses de deudas determinado y se reconoce de manera devengada.

Nota 2 - Principales criterios contables aplicados (continuación)**l) Efectivo y equivalente al efectivo**

Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original menores a 90 días y riesgo mínimo de pérdida significativa de valor. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

m) Información financiera por segmentos operativos

Actualmente la Sociedad tiene un único segmento operativo que es la concesión establecida en las bases de licitación, por lo tanto, no se reporta información separada por segmentos operativos.

n) Reclasificaciones

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha efectuado reclasificaciones de saldos del estado de resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 estas reclasificaciones fueron realizadas para una mejor interpretación de los estados financieros.

Estados de Resultados	31 de diciembre de 2022		
	Presentación original	Presentación reformulada	Ajuste sobre resultados
	M\$	M\$	M\$
Gastos de administración	948.585	-	948.585
Costos de Ventas	-	(948.585)	(948.585)
Costos de financieros	186.000 -	-	186.000
Ingresos financieros	-	(186.000)	(186.000)

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables**a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023.**

NIIF 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional.

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

Enmienda a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Publicada en mayo de 2021, esta modificación requiere que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.

Enmienda a la NIC 12 "Impuestos a las ganancias" sobre reforma fiscal internacional – reglas del modelo del pilar dos. Publicada en mayo de 2023, esta enmienda brinda a las empresas una exención temporal de la contabilidad de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las enmiendas también introducen requisitos de divulgación específicos para las empresas afectadas.

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8.

Enmienda a NIIF 17 - Aplicación inicial de NIIF 17 y NIIF 9 Información comparativa. Esta modificación es una modificación de alcance limitado a los requisitos de transición de la NIIF 17, Contratos de seguro, que proporciona a las aseguradoras una opción destinada a mejorar la utilidad de la información para los inversores sobre la aplicación inicial de la nueva Norma. La modificación se relaciona únicamente con la transición de las aseguradoras a la nueva Norma, no afecta a ningún otro requisito de la NIIF 17.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants". Publicada en enero de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.	01/01/2024
Enmienda a la NIIF 16 "Arrendamientos" sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.	01/01/2024

Enmiendas a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. 01/01/2024

Modificaciones a las NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada. 01/01/2025

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

Riesgo de mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precios, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros (continuación)

Riesgo de mercado (continuación)

a) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de la suscripción de un contrato de financiamiento con los acreedores financieros CorpBanca, Consorcio, Banco Estado y Banco Security. El importe de financiamiento se divide en tres tramos cuyo importe máximo asciende a UF6.990.000 y que será dispuesto en pesos chilenos (nominalizado en pesos). El plazo de vencimiento del Tramo Uno (UF6.050.000) será en la fecha que se otorgue la puesta en servicio definitiva de la concesión o el 31 de marzo de 2017, lo que ocurra primero, a partir de esa fecha el Tramo Uno es reprogramado según lo indicado en la Nota 12.

El plazo de vencimiento del Tramo Dos (UF350.000) será de seis meses posteriores a la puesta en servicio definitiva.

El plazo de vencimiento del Tramo Tres (UF590.000) será en la fecha que se otorgue la puesta en servicio definitiva de la concesión o el 31 de marzo de 2017, reprogramable a 20 años a partir de dicha fecha.

El plazo de vencimiento del Tramo Crédito Puente (UF 800.000) fue el 30 de junio de 2017. La tasa de interés es la tasa TAB a 90 o 180 días dependiendo de las fechas establecida en el contrato para la amortización de la deuda o para el pago o la capitalización de los intereses, por lo tanto, se trata de una tasa de interés variable que se encuentra expuesta a la fluctuación de las variables del mercado.

Con fecha 28 de marzo de 2017 la Sociedad Concesionaria suscribió con los Bancos antes mencionados un contrato de refinanciamiento por la cantidad de UF 7.775.000, cuyo principal objeto consistió en amortizar la deuda original (los desembolsos de los préstamos de Banco Estado, CorpBanca, Consorcio y Security más sus respectivos intereses devengados), cuyo valor ascendía a UF 6.908.274.

Por lo tanto, el financiamiento adicional que asciende a la suma de UF 866.726, se utilizó en el financiamiento de obras adicionales de la concesión. La nueva deuda ya dispuesta, según las condiciones establecidas en el contrato de financiamiento, se ha dividido en 3 tramos, según consta en el siguiente detalle:

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros (continuación)**Riesgo de mercado (continuación)****a) Riesgo de tasa de interés (continuación)**

	Moneda	Importes totales UF	Tasa	Spread	Vencimiento
Tramo A 1	UF	4.743.000,00	Tasa Fija (4,33%)	-	Semestral desde 03/18 a 09/37
Tramo A 2	UF	385.000,00	Tasa Fija (4,33%)	-	Semestral desde 03/18 a 09/37
Tramo B	UF	2.647.000,00	TAB UF 180 días	1,20%	Semestral desde 03/18 a 09/39
Total UF		7.775.000,00			

Al respecto cabe destacar que, para mitigar los efectos futuros de la tasa de interés variable, la Sociedad pactó un instrumento de cobertura (SWAP) con el objeto de fijar la tasa de interés durante el período de amortización de la deuda. En el contrato de financiamiento el Tramo A 1 de la deuda se encuentra pactada en pesos chilenos con una tasa de interés ICP (Índice Cámara Promedio) \$ + 2,80% de margen y se ha pactado en el SWAP una tasa de interés fija del 4,33% sobre ese mismo Tramo A 1 de la deuda expresada en UF, equivalente al 61% de esa deuda pactada con Banco Estado, Banco BICE, Banco Security y Banco Consorcio.

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre la deuda cuya tasa de interés es variable en un escenario en que las tasas fluctuaran de -1% y +1%, el efecto en los intereses hubiese fluctuado en torno a:

Efecto en resultados	Escenario Deuda Tasa Interés Variable		
	Tasa -1%	Tasa Cierre	Tasa +1%
	M\$	M\$	M\$
Al 31.12.2023	20.564.074	22.599.915	24.635.756
Efecto en resultados	2.035.841	-	(2.035.841)
Al 31.12.2022	13.924.395	16.481.311	19.038.227
Efecto en resultados	2.556.916	-	(1.980.383)

b) Riesgo por unidades de reajuste

Los préstamos en UF son la principal operación que puede verse afectada por la fluctuación del IPC, sin embargo, las tarifas que se cobran a los usuarios de la autopista son reajustadas anualmente por la variación del IPC y los subsidios establecidos en la Bases de Licitación son en UF por lo que el efecto de la pérdida producto del reajuste de la deuda por los préstamos se compensará en el futuro con el beneficio del reajuste de las tarifas y de los subsidios.

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros (continuación)

Riesgo de mercado (continuación)

c) Riesgo de tráfico vehicular

El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación con las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de la deuda son conservadoras. Además, no existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado. También cabe destacar que, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir, en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) pagará la diferencia.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio S.A. cobra principalmente sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio (peaje manual), por lo tanto, consideramos que el riesgo de incobrabilidad de la contraparte está adecuadamente cubierto. Sin embargo, existe un sistema alternativo de cobro diferido con sensores TAG, cuyo riesgo de incobrabilidad, se ha analizado caso a caso.

Respecto a las políticas de inversión, la Sociedad sólo realiza inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija por períodos menores a 90 días.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito corresponde al valor libro de los activos financieros.

Para cumplir con los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantiene disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación. Además, la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros (continuación)**Riesgo de mercado (continuación)****d) Riesgo de crédito (continuación)**

basándose en las proyecciones de flujos de caja y de su plan económico financiero elaborado para toda la vida del proyecto.

Debido a su carácter de giro único, la Sociedad no tiene estimado requerir de nuevas fuentes de financiamiento, pues ya ha pactado el financiamiento que se requirió para la construcción de la obra principal.

En este contexto, de acuerdo a los actuales compromisos existentes con los acreedores, los requerimientos de caja para cubrir los pasivos exigibles clasificados por tiempo de maduración presentes en el estado de situación financiera son los siguientes:

Vencimientos Pasivos Exigibles al 31 de diciembre de 2023	Menor a un Año M\$	Entre un Año y Tres Años M\$	Desde de Tres años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12.608.812	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	2.318.062	-	-	-
Préstamos de instituciones financieras (1)	29.163.053	50.835.023	57.083.721	379.134.628
Total	44.089.927	50.835.023	57.083.721	379.134.628

(1) El saldo de los préstamos de instituciones financieras incluye los intereses por devengar informados en la Nota 13, letra c).

Nota 5 - Juicios y criterios de la administración

En la elaboración de los estados financieros de la Sociedad concesionaria se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en estos supuestos o estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

Nota 5 - Juicios y criterios de la administración (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 existen los siguientes juicios o estimaciones:

Estimación de deterioro deudores comerciales: La Sociedad tiene definida una política para el registro de la estimación de pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales, la cual se determina en función de un porcentaje sobre los saldos pendientes de recaudación. Esta estimación ha sido realizada en base al comportamiento histórico de la capacidad e intención de pago de los clientes.

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Caja	CLP	4.132	4.132
Bancos	CLP	4.532.659	20.238.556
Depósitos a plazo (1)	CLP	9.223.580	9.299.700
Fondos mutuos (2)	CLP	9.079.118	2.411.491
Total		22.839.489	31.953.879

El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Depositos a plazo al 31.12.2023				Total
Banco	Tasa interés mensual %	Monto capital M\$	Intereses M\$	M\$
Banco Consorcio	0,78%	9.107.550	116.030	9.223.580
Totales		9.107.550	116.030	9.223.580

Depositos a plazo al 31.12.2022				Total
Banco	Tasa interés mensual %	Monto capital M\$	Intereses M\$	M\$
Banco Itaú	0,94%	9.050.157	249.543	9.299.700
Totales		9.050.157	249.543	9.299.700

Nota 5 - Juicios y criterios de la administración (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 existen los siguientes juicios o estimaciones:

Estimación de deterioro deudores comerciales: La Sociedad tiene definida una política para el registro de la estimación de pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales, la cual se determina en función de un porcentaje sobre los saldos pendientes de recaudación. Esta estimación ha sido realizada en base al comportamiento histórico de la capacidad e intención de pago de los clientes.

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Caja	CLP	4.132	4.132
Bancos	CLP	4.532.659	20.238.556
Depósitos a plazo (1)	CLP	9.223.580	9.299.700
Fondos mutuos (2)	CLP	9.079.118	2.411.491
Total		22.839.489	31.953.879

El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Depositos a plazo al 31.12.2023				Total
Banco	Tasa interés mensual %	Monto capital M\$	Intereses M\$	M\$
Banco Consorcio	0,78%	9.107.550	116.030	9.223.580
Totales		9.107.550	116.030	9.223.580

Depositos a plazo al 31.12.2022				Total
Banco	Tasa interés mensual %	Monto capital M\$	Intereses M\$	M\$
Banco Itaú	0,94%	9.050.157	249.543	9.299.700
Totales		9.050.157	249.543	9.299.700

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo (continuación)

(1) El detalle de los fondos mutuos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Fondos mutuos al 31.12.2023				
Banco	Nombre Fondo	N° Cuotas	Valor Cuota	M\$
Banco BCI	FFMM Solvente Serie I	175.948	12.524	2.203.655
Banco Estado	FFMM Solvente Serie I	4.454.619	1.543	6.875.463
Totales				9.079.118

Fondos mutuos al 31.12.2022				
Banco	Nombre Fondo	N° Cuotas	Valor Cuota	M\$
Banco Estado	FFMM Solvente Serie A	48.328	1.909	92.275
Banco Estado	FFMM Solvente Serie I	1.159.217	1.392	1.613.722
Banco BCI	FFMM Competitivo Serie AP	48.015	14.693	705.494
Totales				2.411.491

El saldo de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran bajo prenda de dinero sin desplazamiento para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago de la deuda con acreedores financieros, sin limitar el uso de los fondos a las actividades de operación, mantenimiento y servicios de deuda.

Nota 7 - Otros activos no financieros corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Remanente IVA crédito fiscal	-	66.159
Gastos pagados por anticipado (1)	138.360	268.210
Total	138.360	334.369

(1) El saldo de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a los pagos realizados por seguros de explotación según póliza de garantía por administración y control MOP que se reconocerán en el resultado en los plazos de cobertura establecidos en las respectivas pólizas de seguros y contratos. Las compañías con las cuáles se tiene contratado los seguros es Unnio Seguros Generales S.A, Chubb Seguros Chile S.A y Seguros Generales Suramericana S.A.

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Clientes (1)	23.806.998	1.317.715
Clientes por peajes TAG (2)	1.482.398	1.617.144
Anticipo a proveedores	648.701	664.858
Estimación deudores incobrables (3)	(67.212)	(80.857)
Fondos por rendir	-	123
Total	25.870.885	3.518.983

- (1) Mediante Acta de Audiencia Comisión Arbitral Rol N°4- 2020 y N°5-2020, de fecha 18 de diciembre de 2023, y el Ministerio de Obras Públicas se obliga en forma irrevocable a pagar a la Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio S.A la suma única y total de UF 597.040 a título de indemnización, no afecta a IVA, correspondiendo a la causa Rol N° 4-2020 la suma de UF 266.937 y a la causa Rol- 2020 la suma UF 330.103

Adicionalmente el saldo de la cuenta de Clientes al 31 de diciembre de 2023 incluye el IVA de las facturas emitidas al MOP por el servicio de operación cuyo monto asciende a M\$1.270.057 y facturas de otros ingresos por un monto que asciende a M\$572.221
El saldo de la cuenta de Clientes al 31 de diciembre de 2022 incluye el IVA de las facturas emitidas al MOP por el servicio de operación cuyo monto asciende a M\$1.299.330 y facturas de otros ingresos por un monto que asciende a M\$18.385.

- (2) El saldo de la cuenta de Clientes por peajes TAG al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye los peajes pendientes de cobro a dichas fechas de aquellos usuarios de la autopista que han utilizado el sistema alternativo con sensores TAG.
- (3) Al 31 de diciembre de 2023 se reconoció una provisión por estimación deudores incobrables de clientes TAG cuyo valor acumulado a dicha fecha asciende a M\$67.212 (M\$80.857 al 31 de diciembre de 2022).

El detalle de los deudores por ventas de acuerdo con su antigüedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023				
	< a 3 Meses	3 a 6 Meses	6 a 12 Meses	> a 12 Meses	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	22.087.768	105.698	1.281.337	332.195	23.806.998
Deudores TAG	859.791	474.367	14.824	133.416	1.482.398
Anticipo a proveedores	648.701	-	-	-	648.701
Deterioro de activo	-	-	-	(67.212)	(67.212)
Total	23.596.260	580.065	1.296.161	398.399	25.870.885

	31.12.2022				
	< a 3 Meses	3 a 6 Meses	6 a 12 Meses	> a 12 Meses	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	678.614	200.261	46.160	392.680	1.317.715
Deudores TAG	228.725	268.036	93.329	1.027.054	1.617.144
Deudores y fondos por rendir	-	-	-	123	123
Anticipo a proveedores	664.858	-	-	-	664.858
Deterioro de activo	-	-	-	(80.857)	(80.857)
Total	1.572.197	468.297	139.489	1.339.000	3.518.983

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (continuación)

Los movimientos del deterioro de valor de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2023	Saldo Inicial	Disminución	Saldo Final
	M\$	M\$	M\$
Deterioro por clientes (1)	(80.857)	13.645	(67.212)

Al 31 de diciembre de 2022	Saldo Inicial	Disminución	Saldo Final
	M\$	M\$	M\$
Deterioro por clientes (1)	(286.960)	206.103	(80.857)

Nota 9 - Saldos y transacciones con entidades relacionadas**a) Documentos y cuentas por cobrar, corriente**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen los siguientes saldos por cobrar corrientes con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	31.12.2023	31.12.2022
					M\$	M\$
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Chile	Accionista Común	CLP	-	40.542
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A.	Chile	Accionista Común	CLP	55.208	4.381
Total					55.208	44.923

b) Documentos y cuentas por cobrar, no corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen los siguientes saldos por cobrar no corrientes con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	31.12.2023	31.12.2022
					M\$	M\$
76.306.557-K	Concesiones Viales Andina SpA. (1)	Chile	Accionista	UF	757.856	698.791
77.070.368-9	Chile Infra Holding SpA. (2)	Chile	Accionista	UF	728.136	671.387
Total					1.485.992	1.370.178

- (1) Con fecha 24 de agosto de 2022 se entregó un mutuo a plazo a Concesiones Viales Andinas SpA. por UF19.655,83. El deudor se obliga a pagar la totalidad de la suma recibida incluyendo los intereses que se devenguen a dicha fecha el día 24 de septiembre de 2027, la tasa de interés anual será del 3,50%.
- (2) Con fecha 24 de agosto de 2022 se entregó un mutuo a plazo a Chile Infra Holding SpA. por UF18.885,01. El deudor se obliga a pagar la totalidad de la suma recibida incluyendo los intereses que se devenguen a dicha fecha el día 24 de septiembre de 2027, la tasa de interés anual será del 3,50%.

Nota 9 - Saldos y transacciones con entidades relacionadas (continuación)**c) Documentos y cuentas por pagar, corriente**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen los siguientes saldos por pagar corrientes con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile SpA.	Chile	Accionista común	UF	35.532	25.105
76.174.796-7	Infra Tec SpA.	Chile	Accionista común	Pesos	4.500	-
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A.	Chile	Accionista común	UF	278.030	298.654
76.306.557-K	Concesiones Viales Andinas SpA.	Chile	Accionista	Pesos	1.020.000	-
77.070.368-9	Chile Infra Holding SpA.	Chile	Accionista	Pesos	980.000	-
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A. (1)	Chile	Accionista común	UF	12.144.278	-
Total					14.462.340	323.759

- (1) El saldo por comisión arbitral convenio MOP al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente a la obligación de pago a Sacyr Chile S.A. derivada de la indemnización acordada con el Ministerio de Obras Públicas mediante Acta de Audiencia Comisión Arbitral Rol N°5-2020 por la suma única y total no afecta a IVA de UF 330.103.

Nota 9 - Saldos y transacciones con entidades relacionadas (continuación)

d) Transacciones

Las transacciones significativas efectuadas con partes relacionadas durante el período son las siguientes:

Entidad	Relación	País de Origen	Concepto	Tipo de Moneda	Importe de la transacción al	Abono (Cargo) a Resultados	Importe de la transacción al	Abono (Cargo) a Resultados
					31.12.2023	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2022
					M\$	M\$	M\$	M\$
Sacyr Concesiones Chile SpA.	Accionista común	Chile	Servicio de personal	Pesos	198.063	(198.063)	182.494	(182.494)
			Servicio de gestión gerencial	Pesos	73.517	(73.517)	67.738	(67.738)
Infra Tec SpA	Accionista común	Chile	Validador TAG	Pesos	20.275	(20.275)	-	-
Sacyr Chile S.A.	Accionista común	Chile	Recupero de gastos por comisión arbitral (2)	UF / Pesos	12.144.278	12.144.278	223.109	223.109
Sacyr Operación y Servicios S.A.	Accionista común	Chile	Servicios de operación	UF	3.264.901	(3.264.901)	2.998.018	(2.998.018)
Infra Holding Chile SpA.	Accionista	Chile	Distribución dividendo (1)	Pesos	7.840.000	-	2.874.493	-
			Reverso Provisión dividendo	Pesos	-	-	167.573	-
			Mutuo a plazo	UF	32.632	32.632	637.000	-
			Interés mutuo	UF	24.153	24.153	8.207	8.207
			Distribución dividendo (1)	Pesos	8.160.000	-	2.761.768	-
Concesiones Viales Andinas SpA.	Accionista	Chile	Reverso Provisión dividendo	Pesos	-	-	174.413	-
			Mutuo a plazo	UF	33.889	33.889	663.000	-
			Interés Mutuo	UF	25.139	25.139	8.542	8.542

- (1) Con fecha 24 de marzo de 2023 la Sociedad acuerda distribuir dividendo a sus Accionistas por un total de M\$ 16.000.000, dentro del cual se cancelaron M\$10.000.000, monto pagado íntegramente con fecha 30 de marzo de 2023. Con fecha 28 de abril de 2023, la Sociedad acuerda pagar dividendo a sus Accionistas por un total de M\$4.000.000 el cual se pagó íntegramente con fecha 30 de mayo de 2023, quedando por cancelar M\$2.000.000 de acuerdo a porcentaje de participación de Concesiones Viales Andinas SpA. y Chile Infra Holding SpA.
- (2) El saldo por comisión arbitral convenio MOP al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente a la obligación de pago a Sacyr Chile S.A. derivada de la indemnización acordada con el Ministerio de Obras Públicas mediante Acta de Audiencia Comisión Arbitral Rol N°5-2020 por la suma única y total no afecta a IVA de UF 330.103.

Nota 9 - Saldos y transacciones con entidades relacionadas (continuación)

Las empresas relacionadas no han convenido tasas de interés ni cláusulas de reajustabilidad, salvo las informadas en esta nota, que sean aplicables a las cuentas por cobrar y a las cuentas por pagar que la Sociedad mantiene vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

e) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A., así como los Accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior.

f) Remuneraciones del directorio y otras prestaciones

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los miembros del Directorio no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos.

g) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los directores

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no ha constituido garantías a favor de los miembros del Directorio.

h) Remuneraciones del personal clave de la Gerencia y su retribución

Personal clave se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, ya sea directa o indirectamente. La Sociedad ha determinado que el personal clave contempló pago por remuneraciones por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2023 ascienden a M\$70.312 (M\$60.043 por el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2022).

i) Distribución del personal

La distribución del personal contratado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Descripción	Cantidad	
	31.12.2023	31.12.2022
Profesionales superiores	7	6
Profesionales técnicos	3	1
Administrativos y mantención	-	2
Total	10	9

Nota 10 - Derechos por cobrar – Acuerdo de concesión

Según las instrucciones impartidas en la CINIIF 12, la Sociedad ha reconocido por la contraprestación de los servicios de construcción un activo financiero, toda vez que la Sociedad tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente ingreso mínimos garantizados (IMG), según las condiciones establecidas en el Artículo 1.12.7.1 de las respectivas bases de licitación.

La Sociedad de acuerdo con la NIIF 9 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

a) El detalle de los derechos por cobrar corriente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Cuentas por cobrar al MOP (1)	27.783.767	27.497.740
Total	<u>27.783.767</u>	<u>27.497.740</u>

(1) Para el 31 de diciembre de 2023 corresponde a los cobros de peajes estimados a recaudar en el año 2023 y 2022.

b) El detalle de los derechos por cobrar no corriente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Cuentas por cobrar al MOP	278.977.898	271.769.161
Total	<u>278.977.898</u>	<u>271.769.161</u>

c) El detalle de los movimientos de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial	299.266.901	265.321.530
Intereses devengados de la cuenta por cobrar (nota 18)	25.440.765	22.406.680
Cobros acuerdos de concesión (nota 25)	(25.516.587)	(23.963.113)
Prepago MOP Convenio obras adicionales	(1.805.808)	(19.611.037)
Servicio de explotación (nota 18)	9.401.977	6.571.123
Revalorización por acuerdo de concesión (nota 24)	353.719	48.521.798
Notas de crédito emitidas por cliente TAG (1)	461.715	19.920
Cobros acuerdo diferencial de tarifas (2)	(841.017)	-
Total	<u>306.761.665</u>	<u>299.266.901</u>

Una descripción del acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta en la nota 26.

(1) Corresponde a rebaja de recaudación de clientes facturación TAG por notas de crédito emitidas.

(2) Conforme al Convenio Ad-Referéndum N° 2 de fecha 29 de junio 2023, del Decreto Supremo N° 193, la Inspección Fiscal aprueba el monto de UF 22.870,61 por concepto de diferencial de tarifa que la Sociedad Concesionaria no obtuvo en el primer semestre del año 2023, por no realizar el aumento del valor de las tarifas según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), lo cual es estipulado en el artículo 1.13.2 de las Bases de Licitación del contrato de concesión

Nota 11 – Activos por impuestos corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Credito Capacitación Sence	1.114	-
Impuesto artículo 21 Ley de la renta	(446)	-
Total	<u>668</u>	<u>-</u>

Nota 12 - Impuesto a la renta e Impuestos diferidos**a) Pasivo por impuestos corrientes**

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Impuesto artículo 21 Ley de la renta	-	122
Total	<u>-</u>	<u>122</u>

b) Impuesto a la renta reconocido en el resultado del período

Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad determinó una pérdida tributaria acumulada ascendente a M\$149.818.943 (M\$123.552.064 al 31 de diciembre de 2022).

	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Otros	(2)	(22)
Impuesto a la renta	(446)	(122)
Total impuestos diferidos, neto	<u>(1.705.221)</u>	<u>(4.612.686)</u>
Total impuesto a las ganancias	<u>(1.705.669)</u>	<u>(4.612.830)</u>

Nota 12 - Impuesto a la Renta e impuestos diferidos (continuación)**c) Impuestos diferidos**

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Activos por impuesto diferidos		
Obra en concesión tributaria	30.420.651	37.409.231
Pérdida tributaria	40.451.115	33.359.057
Otras provisiones	56.363	38.216
Provisión vacaciones	4.125	1.727
Instrumento de cobertura swap	2.424.105	3.316.230
Total activos por impuestos diferidos	<u>73.356.359</u>	<u>74.124.461</u>
	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pasivos por impuesto diferidos		
Activo financiero (CINIIF 12)	82.825.650	80.802.063
Ingresos no percibidos	400.247	414.798
Mayor (Menor) valor razonable swap bancos	(243.259)	89.439
Activo Fijo	432	-
Cuentas por cobrar MOP	227.074	-
Comisiones bancarias	489.154	563.753
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>83.699.298</u>	<u>81.870.053</u>
Total (pasivo) activo neto por impuestos diferidos	<u>(10.342.939)</u>	<u>(7.745.592)</u>

Nota 12 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos (continuación)**d) Movimiento de impuestos diferidos**

Los activos (pasivos) de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.12.2022 M\$	31.12.2022 M\$
Activo por impuesto diferido, saldo inicial	74.124.461	68.735.416
Incremento (decremento) en activo por impuesto diferido	<u>(768.102)</u>	<u>5.389.045</u>
Saldo final activos por impuestos diferidos	<u>73.356.359</u>	<u>74.124.461</u>

	31.12.2022 M\$	31.12.2022 M\$
Pasivo por impuesto diferido, saldo inicial	81.870.053	72.775.072
Incremento en pasivo por impuesto diferido	<u>1.829.245</u>	<u>9.094.981</u>
Saldo final pasivos por impuestos diferidos	<u>83.699.298</u>	<u>81.870.053</u>

e) Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Resultado por impuestos utilizando tasa legal	(3.340.371)	(8.328.732)
Efecto por impuesto único de 1era. Categoría	(2)	(22)
Efecto por ajuste artículo 72	(446)	(122)
Efecto por diferencias patrimoniales	<u>1.635.150</u>	<u>3.716.046</u>
Ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	<u>(1.705.669)</u>	<u>(4.612.830)</u>

La tasa efectiva corresponde al ingreso por impuesto que asciende a 13,79% por el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (14,95% para el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2022).

Nota 13 - Otros pasivos financieros

Con fecha 28 de marzo de 2017 la Sociedad Concesionaria suscribió un contrato de refinanciamiento por la cantidad de UF7.775.000 cuyo principal objeto consistió en amortizar la deuda original, cuyo valor ascendía a UF6.908.274. Por lo tanto, el financiamiento adicional que asciende a la suma de UF866.725, se utilizó en el financiamiento de obras adicionales de la concesión. Esta nueva deuda, según las condiciones establecidas en el contrato de financiamiento, se ha dividido en 3 tramos, y se ha suscrito con Banco Estado, Banco BICE, Banco Security y Banco Consorcio, según consta en el siguiente detalle:

	Moneda	Importes Totales UF	Tasa	Spread
Tramo A 1	UF	4.743.000,00	Tasa Fija (4,33%)	-
Tramo A 2	UF	385.000,00	Tasa Fija (4,33%)	-
Tramo B	UF	2.647.000,00	TAB UF 180 días	1,20%
Total UF		7.775.000,00		

Producto del contrato de refinanciamiento los préstamos se han reprogramado y serán amortizados en los siguientes plazos:

El tramo A1 y A2 será amortizado en 20 años mediante el pago de cuotas semestrales cuyos vencimientos serán el 20 de marzo y el 20 de septiembre de cada año. La primera cuota se pagará el 20 de marzo de 2018 y la última cuota se pagará el 20 de septiembre de 2037.

El tramo B será amortizado en 22 años mediante el pago de cuotas semestrales cuyos vencimientos serán el 20 de marzo y el 20 de septiembre de cada año. La primera cuota se pagará el 20 de marzo de 2018 y la última cuota se pagará el 20 de septiembre de 2039.

El detalle del saldo de este pasivo financiero de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

a) Otros pasivos financieros, corrientes

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Banco Estado préstamo Refinanciamiento	1.868.481	1.705.286
Banco Security préstamo Refinanciamiento	437.055	398.874
Banco Consorcio préstamo. Refinanciamiento	504.354	460.284
Banco BICE préstamo Refinanciamiento	288.502	260.465
BICE Vida préstamo Refinanciamiento	375.890	335.031
Intereses préstamo Banco Estado Refinanciamiento	3.153.243	3.342.624
Intereses préstamo Banco Security Refinanciamiento	737.437	781.976
Intereses préstamo Banco Consorcio Refinanciamiento	851.270	902.148
Intereses préstamo Banco BICE Refinanciamiento	532.777	472.880
Intereses préstamo Banco BICE Vida Refinanciamiento	319.780	355.920
Interés boleto garantía Banco Estado	19.823	18.892
Derivados de cobertura	(1.687.440)	-
Total	7.401.172	9.034.380

Nota 13 - Otros pasivos financieros (continuación)**b) Otros pasivos financieros, no corrientes**

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Préstamo Banco Estado Refinanciamiento	119.178.390	118.381.713
Préstamo Banco Security Refinanciamiento	28.286.522	28.165.832
Préstamo Consorcio Refinanciamiento	32.672.169	32.530.670
Préstamo BICE Refinanciamiento	23.743.097	23.281.897
Préstamo BICE Vida Refinanciamiento	17.951.054	17.716.645
Derivado de cobertura	55.573.251	49.097.343
Total	<u>277.404.483</u>	<u>269.174.100</u>

Los otros pasivos financieros se presentan netos de costos de transacción por la obtención de los fondos por M\$1.811.679 y M\$2.087.980 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

c) Conciliación pasivo financiero

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo inicial préstamos por pagar	225.324.656	215.573.904
Más: Reajustes prestamos período (nota 24)	4.972.726	12.303.684
Menos: Total prestamos pagados	<u>(3.180.190)</u>	<u>(2.552.932)</u>
Saldo final préstamos por pagar	<u>227.117.192</u>	<u>225.324.656</u>
Saldo inicial intereses por pagar	5.874.459	2.776.889
Más: Intereses prestamos devengados (1)	22.599.915	16.481.311
Menos: Intereses pagados	<u>(22.860.956)</u>	<u>(13.388.113)</u>
Mas: Intereses boletas en garantía devengados	61.669	100.843
Menos: Intereses boletas en garantía pagados	<u>(60.757)</u>	<u>(96.471)</u>
Saldo final intereses por pagar	<u>5.614.330</u>	<u>5.874.459</u>

- (1) Corresponde al 100% de los intereses devengados en el período correspondiente de los préstamos suscritos con Banco Estado, Banco Consorcio, Banco Bice, Banco Security y Bice Vida (Ver Nota 21)

Nota 13 - Otros pasivos financieros (continuación)

c) Conciliación pasivo financiero (continuación)

El detalle de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023, que incluye los intereses por devengar, es el siguiente:

RUT	Acreedor (Banco)	País	Moneda	Tipo Tasa de Interés	Base (Días)	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tipo de Amortización	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
						%	%		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
97.030.000-7	Estado	Chile	UF	Nominal	Tasa Fija	4,33	4,56	Semestral	4.896.203	6.722.028	20.407.187	22.827.249	127.017.917	181.870.584
97.030.000-7	Estado	Chile	UF	Nominal	TAB 180	6,31	6,61	Semestral	1.962.339	2.744.518	7.981.347	8.937.365	77.755.301	99.380.870
97.053.000-2	Security	Chile	UF	Nominal	Tasa Fija	4,33	4,56	Semestral	901.647	1.573.170	4.775.935	5.342.307	29.726.259	42.319.318
97.053.000-2	Security	Chile	UF	Nominal	TAB 180	6,31	6,61	Semestral	541.162	640.771	1.863.430	2.086.635	18.153.774	23.285.772
99.500.410-0	Consortio	Chile	UF	Nominal	Tasa Fija	4,33	4,56	Semestral	2.049.733	1.813.610	5.505.881	6.158.816	34.269.573	49.797.613
99.500.410-0	Consortio	Chile	UF	Nominal	TAB 180	6,31	6,61	Semestral	386.563	742.002	2.157.819	2.416.287	21.021.752	26.724.423
97.080.000-K	Banco BICE	Chile	UF	Nominal	Tasa Fija	4,33	4,56	Semestral	315.292	724.611	2.199.822	2.460.697	13.692.076	19.392.498
97.080.000-K	Banco BICE	Chile	UF	Nominal	TAB 180	6,31	6,61	Semestral	353.887	861.273	2.504.671	2.804.685	24.400.826	30.925.342
96.656.410-5	Bicevida	Chile	UF	Nominal	Tasa Fija	4,33	4,56	Semestral	448.123	581.280	2.006.148	2.446.986	24.179.253	29.659.790
96.656.410-5	Bicevida	Chile	UF	Nominal	Tasa Fija	4,33	4,56	Semestral	434.889	471.952	1.432.783	1.602.694	8.917.897	12.860.215
Total									12.287.838	16.875.215	50.835.023	57.083.721	379.134.628	516.216.425

El total de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 incluye los intereses pendientes por devengar determinados sobre el saldo de la deuda capital de los préstamos con Bancos vigentes a dicha fecha. Los intereses por devengar al 31 de diciembre de 2023 ascienden a la suma de M\$283.484.903.

Nota 13 - Otros pasivos financieros (continuación)

d) Vencimiento y moneda de los otros pasivos financieros (continuación)

El detalle de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022, que incluye los intereses por devengar, es el siguiente:

RUT	Acreedor (Banco)	Pais	Moneda	Tipo Tasa de Interés	Base (Días)	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tipo de Amortización	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
						%	%			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
97.030.000-7	Estado	Chile	UF	Nominal	Tasa Fija	4,33	4,56	Semestral	6.150.263	8.820.133	25.113.848	27.493.124	166.786.426	234.363.794
97.030.000-7	Estado	Chile	UF	Nominal	TAB 180	0,00	6,61	Semestral	1.214.426	1.659.000	3.915.460	16.803.103	122.346.537	145.938.526
97.053.000-2	Security	Chile	UF	Nominal	Tasa Fija	4,33	4,56	Semestral	1.434.924	2.064.193	5.877.444	6.434.271	39.033.363	54.844.195
97.053.000-2	Security	Chile	UF	Nominal	TAB 180	0,00	6,61	Semestral	283.536	387.332	914.155	3.923.074	28.564.632	34.072.729
99.500.410-0	Consorcio	Chile	UF	Nominal	Tasa Fija	4,33	4,56	Semestral	1.654.235	2.379.682	6.775.743	7.417.674	44.999.159	63.226.493
99.500.410-0	Consorcio	Chile	UF	Nominal	TAB 180	0,00	6,61	Semestral	328.329	448.523	1.058.575	4.542.850	33.077.341	39.455.618
97.080.000-K	Banco BICE	Chile	UF	Nominal	Tasa Fija	4,33	4,56	Semestral	660.934	950.779	2.707.184	2.963.662	17.978.982	25.261.541
97.080.000-K	Banco BICE	Chile	UF	Nominal	TAB 180	0,00	6,61	Semestral	381.106	520.620	1.228.733	5.273.076	38.394.253	45.797.788
96.656.410-5	Bicevida	Chile	UF	Nominal	Tasa Fija	0,00	4,56	Semestral	430.478	619.259	1.763.236	1.930.284	11.710.031	16.453.288
96.656.410-5	Bicevida	Chile	UF	Nominal	Tasa Fija	4,33	4,56	Semestral	421.126	550.992	1.143.758	3.919.860	31.888.590	37.924.326
Total									12.959.357	18.400.513	50.498.136	80.700.978	534.779.314	697.338.300

El total de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 incluye los intereses pendientes por devengar determinados sobre el saldo de la deuda capital de los préstamos con Bancos vigentes a dicha fecha. Los intereses por devengar al 31 de diciembre de 2022 ascienden a la suma de M\$466.139.178.

Nota 14 - Instrumento derivado a valor razonable con cambio en resultado integrales

Con fecha 28 de marzo de 2017 la Sociedad Concesionaria suscribe un Cross Currency SWAP con Banco Estado, Banco BICE, Banco Security y Banco Consorcio fijando la tasa y la moneda de pesos a UF, cada uno por la parte proporcional al préstamo del Tramo A 1.

La estrategia de la cobertura establecida por la Sociedad se basa en la contratación de cuatro permutas financieras sobre el tipo de interés por las cuales la Sociedad recibe cobros en pesos y realiza pagos en pesos referenciados a nominales denominados en Unidad de Fomento. El calendario de cobro de una de las permutas financieras replica las condiciones del pasivo financiero a tipo de interés fijo denominado en pesos chilenos. En consecuencia, se espera que el calendario a cobrar de la permuta financiera compense las variaciones en el valor razonable del pasivo financiero.

Debido a que los flujos altamente probables están denominados en UF, se genera un riesgo de variabilidad de este índice, razón por la cual, la pata pasiva del derivado fue contratada en UF para la cobertura natural de estos flujos.

Con esto, se consigue calzar con los ingresos en UF provenientes de la garantía mínima del Estado señalado en el Artículo 1.12.7.1 de las Bases de Licitación del contrato de concesión Autopista Concepción - Cabrero con los flujos en UF del contrato SWAP.

Mediante este contrato la Sociedad mitiga su exposición a la tasa de interés variable (interés en pesos tasa ICP +2,80% de margen anual) de un 100% de la deuda a un 39% de la misma al fijar una tasa del 4,33% sobre la deuda del nuevo Tramo A Uno, equivalente al 61% de la deuda pactada con Banco Estado, Banco BICE, Banco Security y Banco Consorcio.

Este instrumento se registra inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y posteriormente es revalorado a su valor razonable. Cuando el valor razonable del derivado es positivo se contabiliza como activo y pasivo cuando el valor razonable es negativo.

Por tratarse de una cobertura contable de flujos, cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable se reconocen en una cuenta de Otras Reservas en el Patrimonio de la Sociedad.

La efectividad e inefectividad de la cobertura será medida utilizando un análisis cuantitativo en el cuál todas las fuentes de ineficacia de la estrategia serán analizadas y monitoreadas en forma trimestral. En los casos que se supere este límite, se cuantificará y contabilizará la inefectividad correspondiente y de llegar a exceder el rango 80%-125% se dará por terminada esta relación de cobertura. Al 31 de diciembre de 2023 el "Cross Currency Swap" se ha reconocido como un instrumento de cobertura contable de flujos cuyo valor razonable asciende a M\$53.885.811 (M\$49.097.343 al 31 de diciembre de 2022).

Nota 14 - Instrumento derivado a valor razonable con cambio en resultado integrales (continuación)

Conciliación instrumento derivado a valor razonable con cambio en patrimonio

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo inicial pasivo instrumento derivado	49.097.343	28.850.354
Variación valor razonable swap tasa interés (Resultado integral)	(3.304.167)	3.358.329
Variación valor razonable UF (nota 24)	6.763.434	18.434.808
Intereses (nota 20 y 21)	1.329.202	(1.546.148)
Saldo final pasivo instrumento derivado	<u>53.885.812</u>	<u>49.097.343</u>

Nota 15 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Proveedores (1)	85.128	77.126
Facturas pendientes por recibir	10.170	1.657
Proveedores retenciones por garantías	46	46
Acreedores varios (2)	350.139	121.833
Remuneraciones pendientes de pago	12.184	12.057
Impuestos por pagar	1.294	2.768
Leyes sociales por pagar	5.573	4.067
Total	<u>464.534</u>	<u>219.554</u>

- (1) Los proveedores al 31 de diciembre de 2023 se componen principalmente por facturas de Obras Civiles en Construcción por M\$83.738 correspondiente a reparaciones y mantenciones, y M\$1.390 correspondiente a proveedores habituales. Al 31 de diciembre de 2022 se compone por facturas de obras civiles por M\$36.950 y M\$ 40.176 por proveedores habituales.
- (2) El saldo de acreedores varios al 31 de diciembre del 2023 corresponde a la provisión de los desembolsos que la Sociedad deberá realizar por obras artísticas según lo estipulado en las Bases de Licitación acordado con el Ministerio de Obras Públicas.

Nota 15 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (continuación)

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar según su vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023					31.12.2022				
	< a 3	3 a 6	6 a 12	> a 12	Total	< a 3	3 a 6	6 a 12	> a 12	Total
	Meses	Meses	Meses	Meses		Meses	Meses	Meses	Meses	
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12.517.995	-	-	90.817	12.608.812	207.497	-	12.057	-	219.554
Total	12.517.995	-	-	90.817	12.608.812	207.497	-	12.057	-	219.554

Nota 16 - Provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Vacaciones del personal	15.276	6.395
Total	15.276	6.395

Nota 17 - Patrimonio**a) Capital suscrito y pagado y número de acciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital de la Sociedad, que asciende a M\$32.723.174, está representado por 35.500 acciones sin valor nominal y de serie única, se distribuye según el siguiente detalle:

Accionistas	Rut	Serie	Acciones	Acciones	Acciones con	Participación
			Suscritas	Pagadas	Derecho a Voto	%
Concesiones Viales Andinas SpA.	76.306.557-K	Única	18.105	18.105	18.105	51,00
Chile Infra Holding SpA.	77.070.368-9	Única	17.395	17.395	17.395	49,00
Total			35.500	35.500	35.500	100,00

Serie	31.12.2023		31.12.2022	
	Capital	Capital	Capital	Capital
	Suscrito	Pagado	Suscrito	Pagado
	M\$	M\$	M\$	M\$
Única	32.723.174	32.723.174	32.723.174	32.723.174

Nota 17 - Patrimonio (continuación)**b) Resultados acumulados**

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo al inicio del ejercicio	26.234.327	5.294.274
Resultado del ejercicio	10.666.077	26.234.327
Reversa provisión dividendo mínimo	-	341.987
Dividendos definitivos	<u>(16.000.000)</u>	<u>(5.636.261)</u>
Total	<u>20.900.404</u>	<u>26.234.327</u>

Con fecha 24 de marzo de 2023 y con fecha 30 de mayo 2023 se acordaron dividendos definitivos y con fecha 28 de abril de 2022 se acordaron dividendos definitivos según el siguiente detalle:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Dividendos distribuidos a Concesiones Viales Andinas SpA.	(7.140.000)	(2.874.493)
Dividendos distribuidos a Chile Infra Holding SpA.	<u>(8.860.000)</u>	<u>(2.761.768)</u>
Total	<u>(16.000.000)</u>	<u>(5.636.261)</u>

Con fecha 24 de marzo de 2023 la Sociedad acuerda distribuir dividendo a sus Accionistas por un total de M\$ 16.000.000, dentro del cual se cancelaron M\$10.000.000, monto pagado íntegramente con fecha 30 de marzo de 2023. Con fecha 28 de abril de 2023, la Sociedad cancela dividendo a sus Accionistas por un total de M\$ 4.000.000 el cual se pagó íntegramente con fecha 30 de mayo de 2023, quedando por cancelar M\$2.000.000 de acuerdo a porcentaje de participación correspondiente a Concesiones Viales Andinas SpA y Chile Infra Holding SpA.

c) Otras reservas

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Valor razonable neto instrumento de cobertura (SWAP)	<u>(6.554.061)</u>	<u>(8.966.103)</u>
Total	<u>(6.554.061)</u>	<u>(8.966.103)</u>

Nota 17 - Patrimonio (continuación)**d) Ganancias por acción**

El detalle de las ganancias por acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Resultado disponible para accionista	10.666.077	26.234.327
Promedio ponderado de número de acciones	<u>35.500</u>	<u>35.500</u>
	\$	\$
Ganancia básica por acción en pesos	<u>300.452,87</u>	<u>738.995,13</u>

e) Gestión del capital

El objetivo es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando las operaciones periódicas. No existen covenants relacionados con el capital.

Nota 18 - Ingresos actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias de operación (1)	9.401.977	6.571.123
Ingresos financieros acuerdo de concesión (Nota 10)	25.440.765	22.406.680
Ingresos por sobrepeso	8.778	18.349
Ingresos de conservación obras adicionales	<u>226.960</u>	<u>225.012</u>
Total	<u>35.078.480</u>	<u>29.221.164</u>

(1) Los ingresos de actividades ordinarias de operación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son equivalentes al costo de venta más los gastos de administración y el margen de operación reconocidos en dicho período menos gastos rechazados y multas. Estos ingresos son registrados en el activo financiero "Derechos por cobrar" Nota 10, de acuerdo con el modelo financiero establecido en la CINIIF 12.

Nota 18 - Ingresos actividades ordinarias y costos de ventas (continuación)

b) El resumen de los costos de venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Costo de actividades ordinarias de operación (1)	(3.264.901)	(2.998.018)
Iluminación y telefonía autopista	(454.662)	(378.554)
Gasto por pago administración y control del contrato	(622.801)	(570.031)
Gasto por reposición y demarcación de vía	(1.818.423)	-
	<u>(6.160.786)</u>	<u>(3.946.603)</u>

(1) El monto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el monto corresponde a servicios mantención y reparación de Sacyr Operaciones y Servicios S.A. Los costos de actividades ordinarias de operación del año 2023 y 2022 son equivalentes al precio de los servicios de explotación de la autopista cobrados por Sacyr Operación y Servicios S.A.

Nota 19 - Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Remuneraciones del personal	(242.319)	(169.981)
Seguros de la obra en concesión	(893.859)	(690.823)
Servicios prestados por Sacyr Concesiones Chile SpA.	(271.580)	(250.231)
Servicios prestados por Infra Tec SpA.	(20.275)	-
Gastos de asesorías y auditorías	(262.786)	(122.701)
Otros gastos de administración	(724.536)	(764.729)
Total	<u>(2.415.355)</u>	<u>(1.998.465)</u>

Nota 20 - Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023	01.01.2022 31.12.2022
	M\$	M\$
Intereses de inversiones financieras mutuo (Nota 9 d)	49.292	16.749
Intereses depositos a plazo y fondos mutuos	1.874.420	948.678
Ingreso compensación instrumento cobertura (1)	9.305.985	4.120.282
Intereses instrumentos de cobertura (Nota 14)	-	1.546.148
Total	11.229.697	6.631.857

- (1) El ingreso por la compensación corresponde a la diferencia que se genera tanto en capital como en los intereses en UF versus el capital e intereses en pesos, lo cual está asociado a un contrato de derivado donde existe una parte entrante y una saliente, donde la Entrante es donde el Banco le paga a la Sociedad capital e intereses en pesos a una tasa ICP y la Saliente la Sociedad le paga al Banco en UF a una tasa TAB UF 180 días, todo asociado al Tramo A1 derivado.

Nota 21 - Costos financieros

El detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023	01.01.2022 31.12.2022
	M\$	M\$
Intereses de pasivos financieros (Nota 13)	(22.599.915)	(16.481.311)
Intereses instrumentos de cobertura (Nota 14)	(1.329.202)	-
Gastos formalización de deuda	(276.300)	(155.186)
Total	(24.205.417)	(16.636.497)

Nota 22 - Otras ganancias

El detalle de las otras ganancias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Beneficios procedentes de cobros de seguros	115.228	25.299
Beneficios arriendo ductos	151.834	57.358
Beneficios por cobro gastos de cobranza	94.241	46.760
Beneficios por cobro intereses por mora	202.247	77.719
Ingreso cuentas por cobrar peajes	-	206.102
Otras Ganancias (1)	<u>21.964.720</u>	<u>-</u>
Total	<u>22.528.270</u>	<u>413.238</u>

- (1) Mediante Acta de Audiencia Comisión Arbitral Rol N°4- 2020 y N°5-2020, de fecha 18 de diciembre de 2023, el Ministerio de Obras Públicas se obliga en forma irrevocable a pagar a la Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio S.A la suma única y total de UF 597.040 a título de indemnización, no afecta a IVA, correspondiendo a la causa Rol N° 4-2020 la suma de UF 266.937 y a la causa Rol- 2020 la suma UF 330.103

Nota 23 - Otras pérdidas

El detalle de las otras pérdidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	M\$	M\$
Gastos por siniestros	(3.511)	(655.383)
Deterioro de cuentas por cobrar peajes	(180.776)	-
Recupero de daños	(42.639)	(18.543)
Otras pérdidas (1) (Nota 15)	<u>(12.144.278)</u>	<u>(3.800)</u>
	<u>(12.371.204)</u>	<u>(677.726)</u>

- (1) Corresponde a la obligación de pago a Sacyr Chile S.A derivada de la indemnización acordada con el Ministerio de Obras Públicas mediante Acta de Audiencia Comisión Arbitral Rol N°5-2020 por la suma única y total no afecta a IVA de UF 330.103

Nota 24 - Resultado por unidad de reajuste

El detalle del resultado por unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Préstamos en UF (Nota 13 c)	(4.972.726)	(12.303.684)
Reajustes mutuos (Nota 9 d)	66.521	-
Revalorización activo financiero acuerdo de concesión (Nota 10)	353.719	48.521.798
Variación valor razonable UF swap (Nota 14)	(6.763.434)	(18.434.808)
Reajuste remanente crédito fiscal	3.322	-
Otras cuentas por cobrar o pagar	659	56.883
Total	(11.311.939)	17.840.189

Nota 25 - Ingresos por cobro de tarifas

El ingreso por el cobro de tarifas permitirá a la Sociedad concesionaria extinguir el Derecho por Cobrar, no corriente y pagar los costos de operación y de Administración producto de la explotación de la autopista. El detalle de los ingresos por cobro de tarifas clasificados por tipo de vehículos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Tipo de vehículos	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Motos	19.539	18.963
Autos y camionetas	12.274.762	11.927.797
Bus de dos ejes	280.912	245.901
Camión de dos ejes	1.752.455	1.644.927
Bus de más de dos ejes	694.644	537.395
Camión más de dos ejes	10.494.275	9.588.130
Total (Nota 10)	25.516.587	23.963.113

Nota 26 - Acuerdo de concesión de servicios

Las Autopista Concepción - Cabrero es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Sacyr Concesiones Chile S.A. fue publicada en el Diario Oficial del día 3 de septiembre de 2011.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una Sociedad de objeto único denominada Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. la cual efectuará la Administración general de las obras a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño y ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La concesión tendrá un plazo de duración de 37 años, contado desde el 3 de septiembre de 2011 o la fecha en que alcance el ITC, lo que ocurra primero.

El objeto social es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Autopista Concepción-Cabrero, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

El concesionario tiene derecho a explotar la obra por el período de concesión indicado anteriormente, y por consiguiente tiene derecho a cobrar las tarifas ofrecidas de todos los usuarios de la obra. Además, el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, el que da derecho al concesionario a percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación. Con este Mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual a la Sociedad concesionaria. El concesionario, para optar a este mecanismo, deberá pagar al MOP un total de UF270.000 (doscientos setenta mil Unidades de Fomento). Dicho monto se deberá pagar en un total de 6 cuotas iguales anuales cada una por un total de UF45.000 (cuarenta y cinco mil Unidades de Fomento), que deberán ser pagadas durante los 6 primeros años de la Etapa de Explotación de la Concesión, mientras la Sociedad Concesionaria no renuncie al mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados.

Calendario IMG											
IMG	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Montos	UF										
IMG	577.674	593.849	610.477	627.570	645.142	663.206	681.776	700.866	720.490	740.664	761.402

IMG	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039
Montos	UF	UF									
IMG	782.721	804.638	827.167	850.328	874.137	898.613	923.774	949.640	976.230	1.003.564	1.031.664

Nota 26 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las Mantenciones para efectos de la correcta operación serán efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales se planificarán de acuerdo con el tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación. Se establece un Precio por peaje máximo, reajutable por IPC, más un incremento fijo anual.

La Sociedad Concesionaria deberá contratar los seguros de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros y por Catástrofe de acuerdo con lo señalado Bases de Licitación.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el Contrato de Concesión en sus diversos aspectos y etapas. Durante el período la Sociedad Concesionaria no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

Con fecha 18 de agosto de 2016, según DGOP N°2962, se autorizó la Puesta en Servicio Provisoria de las obras de la obra pública fiscal denominada "Concesión Autopista Concepción - Cabrero", y con ello se inició la Etapa de Explotación y al cobro de tarifas en las Plazas de Peaje de Huinanco y Puentes Negros.

Nota 26 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

Con fecha 8 de junio de 2018 se publicó en el Diario Oficial Decreto Supremo N°8 de fecha 26 de enero de 2018 que aprueba Convenio Ad Referéndum N°1 del contrato de concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Concesión autopista Concepción - Cabrero", por el desarrollo del proyecto de ingeniería y ejecución de obras adicionales, según detalle contenido en el anexo N°1 del referido Convenio. Las nuevas Inversiones, gastos, costos adicionales y el IVA correspondiente, que deberán ser contabilizados en la "Cuenta N°1 de Inversión y Compensación CAR N°1" de acuerdo a lo señalado en la cláusula cuarta del citado convenio, serán pagadas por el MOP a la Sociedad Concesionaria, debidamente actualizadas al mes de febrero de 2018, más los intereses que devengue dicho monto a partir de aquella fecha y hasta la fecha de su pago efectivo, en siete cuotas de acuerdo al siguiente detalle:

- a) El último día hábil del mes de junio de 2022, el MOP pagará a la Sociedad Concesionaria un máximo de UF 116.000.- (ciento dieciséis mil Unidades de Fomento).
- b) El último día hábil del mes de junio de 2023, el MOP pagará a la Sociedad Concesionaria un máximo de UF 291.000 (doscientas noventa y un mil Unidades de Fomento).
- c) El último día hábil del mes de junio de 2024, el MOP pagará a la Sociedad Concesionaria un máximo de UF 291.000 (doscientas noventa y un mil Unidades de Fomento).
- d) El último día hábil del mes de junio de 2025, el MOP pagará a la Sociedad Concesionaria un máximo de UF 291.000 (doscientas noventa y un mil Unidades de Fomento).
- e) El último día hábil del mes de junio de 2026, el MOP pagará a la Sociedad Concesionaria un máximo de UF 291.000 (doscientas noventa y un mil Unidades de Fomento).
- f) El último día hábil del mes de junio de 2027, el MOP pagará a la Sociedad Concesionaria un máximo de UF 291.000 (doscientas noventa y un mil Unidades de Fomento).
- g) El último día hábil del mes de junio de 2028, el MOP pagará a la Sociedad Concesionaria el saldo de las inversiones, gastos, costos adicionales y el IVA correspondiente contabilizados en la "Cuenta N° 1".

Los pagos indicados precedentemente serán realizados por el MOP mediante la emisión de resoluciones DGOP, llamadas por "Valores Devengados", de acuerdo con el modelo de resolución contenido en el Anexo N°5 del Convenio.

De conformidad con lo prescrito en el artículo 19° de la Ley de Concesiones de Obras Públicas, para compensar las nuevas inversiones, gastos, costos adicionales y el IVA correspondiente que serán contabilizados en la "Cuenta N°2 de Inversión y Compensación CAR N°1" de acuerdo con lo señalado en la cláusula cuarta del Convenio, el MOP y la Sociedad Concesionaria acordaron que, a partir de la fecha en que el Inspector reciba la totalidad de las "Obras Adicionales CAR N°1", el MOP podrá efectuar prepagos parciales o totales del saldo acumulado y actualizado que registre la "Cuenta N°2 de Inversión y Compensación CAR N°1". El prepagado en caso alguno podrá importar que la "Cuenta N°2" quede con saldo acumulado y actualizado de signo positivo.

Nota 26 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

Si cumplido el plazo original del Contrato de Concesión, ya sea por la llegada del plazo máximo establecido en el Artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación o bien por el cumplimiento de la condición de extinción establecida en el Artículo 1.7.7 de las Bases de Licitación, la "Cuenta N°2 de Inversión y Compensación CAR N°1" registrase un saldo acumulado y actualizado negativo, el MOP otorgará a la Sociedad Concesionaria un mayor plazo máximo de concesión igual a 22 meses. Con ello, el Contrato de Concesión se extinguirá una vez cumplido el plazo máximo de 22 meses establecido en el párrafo anterior, o en el mes siguiente a aquél en que la "Cuenta N°2" registre por primera vez un saldo acumulado y actualizado positivo, lo que ocurra primero.

Con fecha 1 de octubre de 2018 la Concesionaria cede y transfiere a Banco Estado las resoluciones emitidas por el MOP que compensaron los gastos, costos y el IVA de las obras contenidas en el Convenio Ad Referéndum N°1, por un valor total de UF1.602.585,55, el que incluye UF31.585,55 correspondientes al cálculo de la última cuota de las 7 pactadas entre las partes. El monto percibido por la Concesionaria por esta cesión de parte del Banco Estado asciende a la suma de UF1.390.237,8 valor que cobro el 11 de octubre de 2018 por un monto total de M\$ 38.063.515, los que incluyen los reajustes por el valor de la UF a esa fecha.

Nota 27 - Contingencias y Restricciones**a) Garantías****Garantías directas**

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, conforme lo disponen los numerales 1.8.1.1 y 1.8.1.3 de las Bases de Licitación de la obra Pública Fiscal denominada "Concesión Autopista Concepción - Cabrero", la Sociedad Concesionaria Valles del Bio mantiene las siguientes garantías a favor del Ministerio de Obras Públicas.

Emisor	N.º de Boleta	Vigencia		Valor UF
		Inicio	Término	
Banco Estado	12341989	05.07.2022	07.07.2025	15.000
Banco Estado	12341990	05.07.2022	07.07.2025	15.000
Banco Estado	12341991	05.07.2022	07.07.2025	15.000
Banco Estado	12341992	05.07.2022	07.07.2025	15.000
Banco Estado	12341993	05.07.2022	07.07.2025	15.000
Banco Estado	12341994	05.07.2022	07.07.2025	15.000
Banco Estado	12341995	05.07.2022	07.07.2025	15.000
Banco Estado	12342000	05.07.2022	07.07.2025	15.000
Banco Security	620588	05.07.2022	07.07.2025	15.000
Banco BICE	250551	05.07.2022	07.07.2025	15.000
Total				150.000

Nota 27 - Contingencias y Restricciones (continuación)**a) Garantías (continuación)****Garantías directas (continuación)**

Garantía de Explotación Obra Pública Fiscal "Concesión Autopista Concepción-Cabrero":

Garantías indirectas

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad Concesionaria no ha constituido garantías indirectas con terceros.

b) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Empresa

Al 31 de diciembre de 2023 existen en la Sociedad los siguientes juicios u otras acciones legales:

JUZGADO	CIUDAD	ROL	MATERIA	QUERELLANTE	QUERELLADO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	CUANTÍA M\$	FECHA INICIO
Juzgado 3° Civil (Concepción)	Concepción	C-2547-2018	Indemnización de perjuicios	Salazar	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	POSIBLE	\$11.696	20-04-2018
Juzgado 19° Civil (Santiago)	Santiago	C-14668-2018 7739-2020 CA Santiago	Indemnización de perjuicios	Bahamondes y CID	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	POSIBLE	\$7.000	18-05-2018
Juzgado 1° Civil (Concepción)	Concepción	C-8276-2018	Indemnización de perjuicios	Galvez y otros	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	POSIBLE	\$90.000	15-10-2019
Juzgado policía local (Yumbel)	Concepción	946-2020	Querrela y demanda civil de indemnización de perjuicios	Cornejo Cáceres	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	POSIBLE	\$26.611	16-02-2021
Juzgado 5° Civil (Santiago)	Santiago	C-11935-2020	Indemnización de perjuicio	Santibañez	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	POSIBLE	\$25.000	11-08-2020

Nota 27 - Contingencias y restricciones (continuación)**b) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Empresa (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2023 existen en la Sociedad los siguientes juicios u otras acciones legales: (continuación)

Juzgado 6° Civil (Santiago)	Santiago	14425-2016	Indemnización de perjuicios	Hector Carrasco Fuentes y otros	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	POSIBLE	\$400.000	08-06-2016
Juzgado 1° de Letras del Trabajo	Santiago	1054-2017	Cumplimiento de Contrato	María Isabel Guíñez	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	POSIBLE	\$327.749	17-03-2018
Comisión arbitral (Santiago)	Santiago	3-2020	Mayores costos por cambio de Servicios	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	REMOTO	\$4.606.749	24-06-2020
Comisión arbitral (Santiago)	Santiago	4-2020	Mayores costos financieros asociados a atrasos	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	REMOTO	\$9.550.131	30-07-2020
Comisión arbitral (Santiago)	Santiago	5-2020	Mayores costos por atrasos en la obra	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	REMOTO	\$42.739.667	05-08-2020
Comisión arbitral (Santiago)	Santiago	6-2020	Mayores costos de construcción de Puente Ibañez y Otros	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	REMOTO	\$5.221.343	06-08-2020
Juzgado 1° Civil (Concepción)	Concepción	C-3969-2021	Indemnización de perjuicios	Luisa Pirul y otros	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	POSIBLE	\$520.000	29-11-2021
Juzgado 2° Civil (Concepción)	Concepción	C-2635-2020	Indemnización de perjuicios	Hernández y otros	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	POSIBLE	\$780.892	19-01-2022
Juzgado 2° Civil (Concepción)	Concepción	C-3436-2023	Indemnización de perjuicios	Sandra Pincheira	Sociedad Concesionaria Valles del Biobío	POSIBLE	\$36.200	14-07-2023

Nota 27 - Contingencias y restricciones (continuación)**c) Restricciones financieras**

Garantías y restricciones del Contrato de Financiamiento suscrito entre Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. y los acreedores financieros CorpBanca, Consorcio, Banco Estado y Banco Security.

- Prenda especial de concesión de obra pública.
- Mandato irrevocable a CorpBanca para cobrar y percibir del Ministerio de Obras Públicas todos los pagos que éstos le efectúen con motivo de la Concesión.
- Mandato irrevocable a CorpBanca para cobrar y percibir del Ministerio de Obras Públicas los ingresos provenientes de la recuperación del Impuesto al Valor Agregado incurrido en el período de construcción de la obra concesionada, y para aplicar dichos fondos al pago o prepago de los créditos otorgados con cargo al Tramo Dos.
- Prenda sobre el total de las acciones emitidas por la Concesionaria.
- Endoso de pólizas de seguros a satisfacción de CorpBanca, pero sólo respecto de aquellas que no deban estar a nombre del Ministerio de Obras Públicas.

d) Otras contingencias

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato de Financiamiento, la Sociedad Concesionaria debe cumplir con las siguientes condiciones copulativas para otorgar Pagos restringidos.

- Otorgada la PSD.
- Que no existan cuotas impagas de los pagos de capital e intereses.
- Pleno cumplimiento de plan de conservación actualizado y programa anual de conservación y mantenimiento.
- Que no exista causal de incumplimiento del contrato o los demás documentos financieros.
- Que las cuentas de reserva tengan fondos iguales o superiores a los requeridos en el contrato.
- Que no se haya pagado otro pago restringido durante el mismo año calendario.
- Que no se exceda la caja del deudor.
- Después del pago restringido se queden con 5.000 UF en caja.
- Que se haya calculado el fin teórico de la concesión y se hayan reprogramados los prestamos si correspondiese.

No existen en la Sociedad otras contingencias que informar al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Nota 28 - Sanciones**a) De la Comisión para el Mercado Financiero**

La Sociedad, sus directores y Administradores, no han sido objeto de sanción alguna durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Nota 28 - Sanciones (continuación)**b) Del Servicio de Impuestos Internos**

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022.

c) De otras entidades administrativas

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Nota 29 - Medioambiente

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con la protección del medioambiente por M\$122.127 y M\$202.127 respectivamente, los cuales son considerados en las líneas regulares de los gastos de operación y mantenimiento.

La Sociedad Concesionaria deberá cumplir con todas las medidas adicionales que exige la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región del Bio Bio a través de la Resolución Exenta N.º 199/2011 de fecha 25 de agosto de 2011, que califica ambientalmente favorable el Proyecto Estudio de Impacto Ambiental "Concesión Autopista Concepción-Cabrero", de acuerdo con las condiciones estipuladas en el Artículo 1.8.11 de las Bases de Licitación, no pudiendo en caso alguno, eximirse de esta obligación. El incumplimiento de las medidas adicionales impuesta hará incurrir a la Sociedad Concesionaria en las multas establecidas en el Artículo 1.8.12 de las Bases de Licitación, y el incumplimiento reiterado de estas obligaciones será causal de extinción de la concesión por incumplimiento grave por parte de la Sociedad Concesionaria de conformidad con el Artículo 1.11.2.3, letra m) de dichas Bases y en ese caso el MOP hará efectivas las garantías que se encuentren vigentes.

Nota 30 - Inversión desglosada en las obras de concesión

Con fecha 7 de diciembre de 2011 Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. y Sacyr Chile S.A. suscribieron un contrato de ingeniería y construcción para el proyecto de la obra pública fiscal denominada "Concesión Autopista Concepción - Cabrero".

Como contraprestación por la ejecución de las obras establecidas en el contrato, Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. pagará a Sacyr Chile S.A. la cantidad de UF5.100.505. El precio establecido es por suma alzada o a precio fijo y cubre todas las obras que se entregarán o ejecutarán de conformidad al contrato.

La ejecución de las obras objeto del contrato se deberán desarrollar en los plazos máximos y exigencias establecidas en la sección 1.9.1.2 de las Bases de Licitación.

Nota 30 - Inversión desglosada en las obras de concesión (continuación)

Con fecha 1 de octubre de 2014 la Concesionaria y Sacyr Chile S.A. suscribieron Adenda N°1 Contrato de ingeniería y construcción concesión autopista Concepción - Cabrero, por la ejecución de modificaciones de las obras e instalaciones de todos los servicios húmedos y no húmedos, por un monto superior al establecido en el Contrato de Construcción el que a la fecha del contrato y según catastro es de UF 393.480 en exceso, indicando el procedimiento por el cual la Concesionaria pagará a la Constructora los mayores costos y gastos en los que ha incurrido por los cambios de servicio afectados por las Obras.

Con fecha 1 de diciembre de 2014 la Concesionaria y Sacyr Chile S.A. suscribieron Adenda N°2 Contrato de ingeniería y construcción concesión autopista Concepción - Cabrero, por la ejecución de las obras adicionales establecidas en el Decreto (Exento) N°493 de 24 de junio de 2014 por un valor total que asciende a UF 157.685.

Con fecha 24 de noviembre de 2016 la Concesionaria y Sacyr Chile S.A. suscribieron Adenda N°3 Contrato de ingeniería y construcción concesión autopista Concepción - Cabrero, por las ejecuciones de las obras adicionales ordenadas según DGOP (Exenta) N° 4112 de fecha 28 de septiembre de 2015 por un valor definitivo de construcción y desarrollo que asciende a UF885.840 y por las ejecuciones de las obras adicionales ordenadas según DGOP (Exenta) N° 184 por un valor definitivo de construcción y desarrollo que asciende a UF147.736.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros Sacyr Chile S.A. ha facturado a Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. la suma de UF 5.100.505 correspondiente a las obras del contrato principal. También ha facturado servicios complementarios a la concesionaria por un total de UF2.188.283,35 de los cuales UF1.277.485,78 corresponden a cambios de servicios por las resoluciones 4112 y 184; UF551.679,57 por obras adicionales medioambientales y de la RCA y UF359.118,00 por los servicios afectados adicionales al contrato.

Nota 30 - Inversión desglosada en las obras de concesión (continuación)

La Sociedad también ha incorporado como parte del costo de la obra gastos por expropiaciones, estudios, seguros, control y Administración del contrato y otros costos indirectos relacionados con el avance de la obra. El detalle de la inversión reconocida en el Derecho por Cobrar no Corriente es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Preparación del área de trabajo	2.454.402	2.454.402
Movimientos de tierra	22.690.696	22.690.696
Capas granulares	9.635.950	9.635.950
Revestimiento y pavimento	32.882.172	32.882.172
Estructuras y obras conexas	6.528.815	6.528.815
Drenaje y protección de la plataforma	4.188.790	4.188.790
Elementos de control y seguridad	9.746.538	9.746.538
Estructuras	13.282.866	13.282.866
Varios	20.286.077	20.286.077
Proyectos de ingeniería	1.030.172	1.030.172
Cambios de servicios resol.4112 - 184	42.920.600	42.920.600
Obras adicionales medidas ambientales y adicional RCA	13.918.808	13.918.808
Cobro de costos adicionales y cambios de servicios	(10.087.699)	(10.087.699)
Contrato puesta en marcha sistema peaje	2.175.450	2.175.450
Contrato de construcción por ejecución de obras edificio	492.924	492.924
Expropiaciones	24.535.409	24.535.409
Estudios	1.874.373	1.874.373
Control y Administración del contrato	1.863.575	1.863.575
Seguros	595.464	595.464
Otros costos	12.560.140	11.129.431
Venta resoluciones Obras adicionales	(32.304.882)	(32.304.882)
Total	<u>181.270.640</u>	<u>179.839.931</u>

Nota 31 - Hechos relevantes

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene hechos relevantes que informar.

Nota 32 - Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.



DECLARACION DE VERACIDAD

RUT 76.172.387-1

RAZON SOCIAL SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL BIO BIO S.A.

Los Directores y el Gerente General abajo indicados, aprobaron la Memoria Anual 2023 de la Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio S.A. y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en la misma.

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Fernando Ruiz de la Torre Esporrín	Director	14.761.723-2	
Bárbara Andrea Riffo Adriasola	Directora	14.183.970-5	
Luis Salto Maquedano	Director	26.345.697-1	
Luis Hinojosa Poch	Director	27.213.092-2	DocuSigned by: 4E4E354EE605469...
Raúl Barrueco González	Director	Extranjero	DocuSigned by: DBECFBCC5AF420...
Gonzalo Fuentealba Alvarado	Gerente General	10.841.706-4	

Santiago, 09 de abril de 2024.